

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**5 de julio**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de julio**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

**04/07/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 190 seg**

La Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO han renovado hoy el Acuerdo Intersectorial de Navarra que no se revisaba desde 1995.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Sarría (CEN), Raúl Villar (CCOO) y Juan Goyen (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=297f156272be888e7efbe96552ac2f3/20130704QI00.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 79 seg**

La presidenta Barcina ha valorado la reestructuración del Departamento de Salud y las movilizaciones de los trabajadores de las empresas públicas.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e0801f4e5f266e3b460ef00f54024248f3/20130704QI04.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 29 seg**

La tercera jornada de huelga en la Administración de Justicia ha suspendido hoy 33 juicios en los órganos judiciales de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=06f9821494620831844da29c4cbe24ba3/20130704QI05.WMA/1373007767&u=8235>

#### Onda Cero Radio

**04/07/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 106 seg**

Esta mañana CCOO, UGT y la Confederación de Empresarios de Navarra han firmado la revisión del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales de 1995.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Sarría, presidente de la CEN, y Juan Goyen (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=2d6986ec0409c16413bd06d9348d3a9d3/20130704OC03.WMA/1373007767&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 69 seg**

Gobierno de Navarra y Comisión de Personal de Justicia han alcanzado un preacuerdo para desconvocar la huelga. El Gobierno mejorará las condiciones de empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c90f7952c9b369760e2700d1a00536c03/20130704SE01.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 81 seg**

Hoy la presidenta Yolanda Barcina ha avalado los cambios realizados en el Servicio Navarro de Salud. Ha defendido la reestructuración de las empresas públicas.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d84b0fd2fa332085ba1305797fc134cc3/20130704SE02.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 31 seg**

Los trabajadores de las empresas públicas han convocado una manifestación para esta tarde.

DESARROLLO:Izquierda-Ezkerra ha solicitado a la Cámara de Comptos que fiscalice las relaciones del Gobierno con empresas privadas del sector medioambiental a las que aparece ligado el gerente de Ganasa, José Torres.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f507e64fe941bd9e59d96e51abe5a581/3/20130704SE03.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 103 seg**

El lunes 8 termina el plazo de un año que dio el Gobierno de Mariano Rajoy para desbloquear convenios.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Sarría (CEN) y Juan Goyen (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=02b8a6e66dadbb1e1f623b0f16c8a3d2/3/20130704SE05.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 66 seg**

UGT, CCOO y la Confederación de Empresarios de Navarra han actualizado el Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Goyen (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=57e2e09d5da6ba4053420ac99f3e80e4/3/20130704SE06.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 77 seg**

Visto bueno al convenio de las trabajadoras del Santo Hospital de Tafalla.

DESARROLLO:Declaraciones de Cristina Sota, alcaldesa de Tafalla.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=957486e37b62c3e5a225e0812b1d690d3/20130704SE09.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 202 seg**

La Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO han firmado la revisión del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales de 1995.

**DESARROLLO:**Declaraciones de José Antonio Sarría, presidente de la CEN; Raúl Villar (CCOO) y Juan Goyen (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=dc6d6f8587b9ca17b96c0fd79af1dd38/3/20130704RB01.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 30 seg**

La Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO han valorado positivamente los últimos datos del paro aunque hay que ser cautos.

**DESARROLLO:**Declaraciones de José Antonio Sarría (CEN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3f3dacc182027bef09710450553838a58/3/20130704RB02.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 100 seg**

Los trabajadores de la Administración de Justicia de Navarra secundan hoy su tercera jornada de huelga.

**DESARROLLO:**Representantes de la Comisión de Personal se han reunido con el consejero de Interior, Javier Morrás. Declaraciones de Ramón Alvaré (Comisión de Personal).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ad4ad3c375bac6b39382bc8b5fc12bd0/3/20130704RB03.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 69 seg**

El grupo inversor interesado en la adquisición de Inasa mantiene diferentes encuentros con la consejera de Economía y con una representación de los trabajadores.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Alfonso Torres, representante de la parte social.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6c0d8cd667e294c0013f0f9e56184d/3/20130704RB04.WMA/1373007767&u=8235>

**04/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 107 seg**

Delegados del sector de hostelería de UGT y CCOO se han concentrado frente a empresas significativas del sector para exigir a la patronal que desbloquee la mesa negociadora.

**DESARROLLO:**Declaraciones de María José Soria (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1c6baf21187406f4d7c985c225b4ee7a/3/20130704RB05.WMA/1373007767&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

**04/07/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 96 seg**

Los miembros de la Comisión de Personal de Justicia han calificado de positiva la reunión que han mantenido con el consejero de Interior, Javier Morrás.

**DESARROLLO:**No descartan que mañana pueda desconvocarse la huelga indefinida que mantienen. Declaraciones de Ramón Alvaré, representante de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=2de8134d8ddfb8d74350305a34e11e073/20130704BA01.WMV/1373007824&u=8235>

**04/07/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 121 seg**

Sindicatos y patronal han firmado esta mañana la revisión del acuerdo que afecta a los convenios colectivos sectoriales. Más de 108.000 trabajadores estaban pendientes de esta firma.

**DESARROLLO:**La misma supone la garantía en las condiciones laborales para gran parte de ellos. Declaraciones de José Antonio Sarría, presidente de la CEN; Raúl Villar, secretario general de CCOO y Juan Goyen, secretario general de UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=12cfff3b70ba088d9a27d72da2ee62ab3/20130704BA02.WMV/1373007824&u=8235>

### TVE-1

**04/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg**

El presidente de la CEN ha afirmado que la mejoría de los datos del paro no es decisiva en la recuperación económica, cifras que habrá que contrastar con las que ofrezca la EPA.

**DESARROLLO:**Declaraciones de José Antonio Sarría, presidente de la CEN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=bc843d5f041422b1c8b2c95de9761113/20130704TA01.WMV/1373007824&u=8235>

**04/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 116 seg**

La CEN, UGT y CCOO han firmado la revisión del acuerdo intersectorial de Navarra de Relaciones Laborales que fue suscrito hace 18 años.

**DESARROLLO:**Sindicatos y empresarios han emplazado al Gobierno de Navarra a que cree una mesa permanente de diálogo social. Declaraciones de Raúl Villar (CCOO); José Antonio Sarría (CEN) y Juan Goyen (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=17015edb9a870af5196a73a83433c12a/3/20130704TA04.WMV/1373007824&u=8235>

**04/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 46 seg**

Los 15.000 trabajadores de hostelería están pendientes de la negociación de su convenio colectivo.

**DESARROLLO:**Después de ocho reuniones con la patronal hoy se han concentrado los delegados para exigir que se mantengan las condiciones del anterior convenio colectivo. Declaraciones

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=f57a540e72a55ed9f3b6f205e7efbb3/20130704TA05.WMV/1373007824&u=8235>

## SANFERMINES13

### Consiga hoy gratis el programa de mano

Diario de Navarra entrega una guía con los actos, los recorridos de la comparsa y la Feria del Toro



El novillero navarro **Javier Antón** debuta esta tarde en Pamplona

PAMPLONA 29

El **patrocinio** supone el 8,7% del programa de actos

PAMPLONA 28

# El Gobierno foral cede para poner fin a la huelga judicial

Amplía los casos en los que no se descontará salario en las bajas médicas

La propuesta acordada se someterá hoy a votación entre los **530 funcionarios**

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, alcanzó ayer un acuerdo con los representantes de los funcionarios de Justicia de Navarra, que supone el compromiso del Ejecutivo para garantizar el 100% del salario de los empleados de este colectivo en determinadas bajas laborales, así como a estudiar la posibilidad de contratar un seguro privado que cubra el resto de supuestos. Los 530 funcionarios podrían poner así fin a la huelga, después de tres jornadas de paros y suspensión de decenas de juicios.

NAVARRA 16

VÍCTOR PERALTA  
DIRECTOR DEL CHN

“El sistema de peonadas para bajar listas ha sido catastrófico”

• Asegura que no ha habido vacío de poder, ni asistencial ni de otro tipo

NAVARRA 20



Juan Goyen (UGT), José Antonio Sarría (CEN) y Raúl Villar (CC OO), en la firma del acuerdo.

J.C. CORDOVILLA

## El Gobierno elige a 5 de los 9 patronos de la Fundación CAN

• Se trata de Antonio Purroy, M<sup>ª</sup> Isabel López, José Pérez, Javier Iturbide y Joaquín Giráldez

NAVARRA 23

### DEPORTES

Nerea Martínez lleva 585 km este año y prepara una carrera de 330 a pie en Italia

39



NACIONAL	X	DEPORTES	X
INTERNACIONAL	X	CLASIFICADOS	X
ECONOMÍA	X	ESQUELAS	X
OPINIÓN	X	FARMACIAS	X
NAVARRA	X	CARTELERA	X
PAMPLONA	X	LOTERÍAS	X

# UGT, CC OO y patronal se conjuran “por el diálogo social”

NAVARRA 25



Soldados recibidos a besos. AFP

## Los islamistas egipcios llaman a un “viernes de la ira”

El expresidente Mursi sigue en **paradero desconocido** mientras sus seguidores reaccionan contra el golpe de Estado

INTERNACIONAL 6-7



navarraexquisita

www.reynogourmet.com

# El BCE sorprende a los mercados al plantearse una rebaja de los tipos

La Bolsa de Madrid se dispara un 3% y recupera el nivel de los 8.000 puntos

**Draghi confirma que la institución no retirará las inyecciones de liquidez a la banca europea**

**El Banco Central Europeo contrarresta el efecto que causó la Reserva Federal de EE UU al anunciar la retirada de estímulos**

**IÑAKI CASTRO**  
Colpisa. Bruselas

El presidente del BCE, Mario Draghi, dio ayer un giro histórico en la estrategia de la entidad al comprometerse a mantener los tipos de interés en niveles extremadamente bajos durante un "prolongado" periodo de tiempo. Desde el inicio de sus actividades en 1999, el banco central había rechazado ofrecer indicaciones claras sobre sus decisiones a medio y largo plazo. El movimiento del responsable italiano, que abrió la puerta a una reducción de los tipos desde el 0,5% actual, desató la euforia en los mercados y sirvió como antídoto a las turbulencias provocadas por la Reserva Federal. El organismo norteamericano desencadenó el mes pasado un progresivo incremento de las primas de riesgo en Europa al sugerir el final de su larga política de estímulos.

La bolsa española subió un 3,07%, superando los 8.000 puntos, un nivel en el que no se situaba desde hace dos semanas.

Draghi explicó que los gobernadores de los distintos bancos centrales de la zona euro habían acordado por "unanimidad" ofrecer una señal clara sobre sus planes de futuro. El respaldo total del bloque implica que el Bundesbank, muy prudente con cualquier me-



El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, ayer en la rueda de prensa.

EFE

didada expansiva, también considera imprescindible garantizar la estabilidad y la confianza de los mercados. "El BCE ha tomado una decisión sin precedentes", corroboró el propio responsable italiano antes de justificar el viraje. El paso se pactó ante la constatación de que la inflación -el gran objetivo de la entidad- se mantendrá en niveles bajos dentro de un clima económico que no acaba de despejarse. Los previ-

siones auguran una recuperación en la segunda mitad del año, pero se teme que sea muy débil.

El jefe del eurobanco detalló la nueva estrategia tras la reunión mensual de la cúpula de la entidad. Draghi admitió que durante el encuentro se produjo una amplia discusión sobre la necesidad de haber ido todavía más lejos con una rebaja paralela de tipos. Actualmente, se encuentran en el

mínimo histórico del 0,5%. Pese al intenso debate, se optó por aguardar acontecimientos y garantizar que nadie piensa en posibles subidas hasta que el crecimiento se haya afianzado. El banquero italiano rechazó precisar el plazo de tiempo en el que no se incrementarán los intereses, pero remarcó que un periodo prolongado "no son seis meses o un año".

Draghi agregó que tampoco so-

pesan ninguna restricción en la barra libre de liquidez puesta en marcha para agilizar los créditos. Consciente de que países como España e Italia siguen sin beneficiarse de este chorro monetario, abogó por romper la "fragmentación" de la zona euro con nuevos avances en la unión bancaria. En un intento por garantizar que las entidades pierdan el miedo y vuelvan a prestarse entre ellas sin importar la nacionalidad, el responsable transalpino no descartó introducir una tasa para penalizar a las firmas que aparquen sus fondos en el depósito del banco central. Hasta ahora, no cobra por este servicio.

## Preocupación por el empleo

La intervención de Draghi ganó todavía más importancia por las inquietantes señales ofrecidas por la Reserva Federal el mes pasado. El responsable del organismo, Ben Bernanke, sorprendió al apuntar hacia la cancelación de una parte de las políticas de estímulo introducidas en 2008. En concreto, sugirió acabar con la compra de bonos para inyectar liquidez, un programa que el BCE vincula a que un país pida el rescate. El gesto de la entidad norteamericana provocó de inmediato una fuerte decepción en los mercados europeos y cortó el progresivo descenso de varias primas de riesgo. Draghi rechazó que el BCE se dedique a contraprogramar a su homólogo de EE UU e insistió en que actúan en función de sus observaciones.

Pese a negar cualquier vinculación con las decisiones de la Reserva Federal, el compromiso a medio plazo del BCE recuerda a una medida similar de Bernanke. A finales del año pasado, el responsable norteamericano se comprometió a mantener los tipos de interés en el entorno del 0% hasta que el paro no baje del 6,5%.

## Línea de crédito alemana de 800 millones para las pymes españolas

**De Guindos cierra el acuerdo con el banco público germano para financiar a empresas sin avales ni condiciones**

Dpa. Berlín

Alemania y España firmaron ayer un acuerdo a través del cual el banco público alemán de fomento KfW pondrá 800 millones de euros a disposición del Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) para conceder créditos en condiciones favorables a las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Los préstamos de KfW serán de uno a diez años a un tipo de interés del Euríbor más 0,37%. El ICO a su vez prestará a un pro-

medio de tres años, de tal manera que en diez años podrá prestar hasta tres veces esos 800 millones de euros, lo que supondrá un monto total de 2.400 millones de euros en créditos para las pymes españolas.

"Junto con las recientes medidas para luchar contra el desempleo juvenil es necesario contar con las fuentes económicas. Por ello nos alegramos de contar con este acuerdo para mejorar las condiciones financieras. Es un buen día", declaró el ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble.

Para el ministro de Economía español, Luis de Guindos, se trata de un acuerdo que va mucho más allá de un préstamo global. "Pone de manifiesto la posición común que tiene España y Alemania en relación a la política co-

recta de la unión monetaria. Es un préstamo importante. Seguimos negociando en la constitución de fondos de capital".

"Es una ayuda para mejorar la estructura de financiación", agregó sobre el acuerdo, que se empezó a perfilar en la pasada reunión de De Guindos y Schäuble a finales de abril en Granada.

### Fondos de capital riesgo

El ministro de Industria de España, José Manuel Soria, destacó por su parte que esta firma refleja "la confianza y credibilidad en la política económica de España".

"Este convenio viene a paliar aunque sea parcialmente uno de los problemas principales de España que es la falta de acceso a financiación de las pymes", agregó sobre la línea de crédito alemana

avalada por el Estado alemán sin condiciones de ningún tipo.

"Lo fundamental es que llegue a las pymes. El ICO reduce el coste de financiación con condiciones muy favorables. Sin coste adicional. Estos millones se ponen a disposición de la banca española para que lleguen a las pymes",

### LA CIFRA

**0,88%**

**TIPO DE INTERÉS** Los créditos se conceden al Euríbor más 0,37%. Al nivel al que se encuentra el índice hipotecario, el interés será del 0,88%.

aseguró De Guindos. Esta línea de crédito se suma a los 800 millones de euros que pondrá a su vez el ICO para préstamos a las pymes proveniente de fondos diversos, entre ellos, el Fondo Europeo de Inversiones.

Sin embargo, el titular de Economía alemán recordó la necesidad de seguir luchando para acabar con el endeudamiento, para lo que es necesario contar con las reformas estructurales necesarias. "Todo se basa al final en una gran confianza de Alemania en el éxito de las reformas del gobierno español", señaló.

El gobierno alemán y español aún tienen que negociar los detalles de los fondos de capital riesgo formados por 200 millones de euros del lado alemán y otros 200 millones de euros del lado español.

# La Audiencia Nacional avala los 3.141 despidos en Iberia

**“Aunque es una tragedia nacional, la situación de la aerolínea es calamitosa”, dice el fallo**

**La sala de lo social rechaza la demanda de tres sindicatos, que alegaban la ausencia de causas económicas**

Efe. Madrid

La Audiencia Nacional ha avalado el acuerdo de mediación entre Iberia y la mayoría de los representantes de los trabajadores, que supone el despido de 3.141 empleados, ya que, pese a ser una “tragedia nacional”, la situación en la empresa es “calamitosa” y si no lo acomete, arriesga su “desaparición”.

En una sentencia notificada ayer, que puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo, la sala de lo social de este tribunal ha rechazado la demanda de impugnación de despido colectivo promovida por el Sepla y su sección sindical Seplaib, a la que se adherieron CGT y STAVLA.

Los magistrados estiman que en Iberia concurren causas económicas, productivas y organiza-

tivas que se reflejan en pérdidas millonarias, supresión de numerosas pérdidas deficitarias e incremento en los gastos por la subida del combustible.

En su opinión, “la pérdida de ese número tan elevado de trabajadores constituye una tragedia nacional, pero se trata de un sacrificio proporcionado a la calamitosa situación de la empresa que, si no se acometiera inmediatamente, supondría, con toda seguridad, mayores sacrificios e incluso la desaparición de la propia compañía”, subrayan.

Por ello, los jueces consideran evidente la necesidad de “una reestructuración a la baja, con la finalidad de hacerla sostenible y reforzar su competitividad en el cada vez más complejo mercado del transporte aéreo”.

## Mediación de “alto nivel”

Asimismo, recuerdan que la compañía se ha sometido a una “fuerte exigencia”, reduciendo los despidos de 3.807 a 3.141 y con una política de renovación contemplada en el acuerdo suscrito el 13 de marzo, controlada por el mediador designado y asumida por la mayoría de los representantes de los trabajadores. En este sentido, subrayan que hubo una mediación “de alto nivel” que derivó en un acuerdo, suscrito el pasado 13 de marzo, entre la em-



## BARAJAS RECIBE AL PASAJERO MIL MILLONES DE SU HISTORIA

El *Antonio Machado*, un Airbus 340 de Iberia, trajo ayer a Madrid a un joven colombiano de 30 años que formará parte de la historia del aeropuerto de Barajas al haberse convertido en el pasajero 1.000 millones que pisa unas instalaciones que acogieron su pri-

mer vuelo comercial en mayo de 1933. Alonso Fernández Ortiz, que viajaban junto a una amiga, decía estar “súper emocionado y feliz” por ser el afortunado, lo que además le ha permitido viajar desde Bogotá en “la mejor clase”, por cortesía de la compañía. EFE

presa y el 81,8% de los representantes de los trabajadores.

Dicho acuerdo comporta la reducción de 3.141 empleos, seleccionados “con arreglo a criterios objetivos, controlados por el mediador y asumidos por la mayoría de los representantes de los trabajadores”, de los que 2.256 afectan a trabajadores de tierra.

Mientras, el personal de vuelo afectado asciende a 258 pilotos y 627 tripulantes de cabina (TCP), y según la Audiencia, el acuerdo ha dejado al número de trabajadores “necesario para acometer las rutas rentables”.

Pese a que los pilotos y TCP sufrirán una merma en sus retribu-

ciones del 14%, la Audiencia Nacional señala que “no es menos cierto que sus retribuciones eran de las más elevadas del sector, lo que lastimaba claramente la competitividad de la empresa, quien no podía competir con otras compañías, cuyos costes de personal de vuelo eran mucho más ajustados”.

La sala considera acreditado que los negociadores del periodo de consultas –que había sido ordenado inicialmente por franqujas– acordaron por unanimidad sustituirlo por una mediación.

Además, admite la validez de esta negociación del convenio colectivo, aunque advierte que dicho precepto no encaja en el mo-

mento actual de crisis económica. Y ello porque “avala una modalidad negociadora del convenio colectivo propia de las épocas de bonanza económica, en la que grupos de trabajadores con gran poder de contratación rompían la unidad negociadora del convenio de empresa, para alcanzar sus reivindicaciones propias”.

Admite que es una práctica generalizada en el sector, pero la Audiencia no la comparte en el momento presente de crisis, ya que puede promover soluciones heterogéneas dentro del mismo despido colectivo, “que es exactamente lo contrario a la homogeneidad pretendida por el legislador”.

## Repsol bajará el precio de sus carburantes todos los viernes de julio y agosto

**La petrolera explica que también baja los precios los lunes porque ese día repostan los transportistas**

Efe. Madrid

Repsol reducirá todos los viernes de julio y agosto el precio de los carburantes en su red de estaciones de servicio en España para que sea el día de la semana con precios más bajos, según comunicó ayer la petrolera.

Repsol señala que la medida está orientada a “favorecer” a los conductores que llenan los depósitos de sus vehículos los viernes en los meses con más desplazamientos del año. El compromiso de la empresa de “garantizar” el precio más bajo de la semana se extenderá hasta el último viernes de agosto en la red de estaciones de servicio del grupo, bajo las marcas Repsol, Campsa y Petro-

nor. La compañía cuenta con 3.615 estaciones en España.

La petrolera recuerda que únicamente puede fijar el precio de venta al público en las estaciones de servicio de su red de gestión propia. En las estaciones de servicio abanderadas, Repsol se limita a comunicar precios recomendados y máximos y dichas estaciones tienen “libertad para fijar precios”.

Repsol añade que esta iniciativa se suma a la estrategia comercial de la compañía de reducir los precios los lunes, “jornada que los profesionales del transporte utilizan mayoritariamente para cargar sus depósitos de combustible de cara a su actividad semanal”.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) tiene abierto un expediente a las petroleras por el llamado “efecto lunes”, que consiste en que los operadores bajan los precios este día de la semana cuando la Comisión Europea recoge datos para la estadística, y vuelven a subirlos a partir del martes.

## Las autonomías recaudarán 391 millones con la subida fiscal

Colpisa. Madrid

De cumplirse los cálculos de Hacienda, la última subida de tributos que gravan el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas será un balón de oxígeno para las arcas de las comunidades autónomas.

La estimación del Ejecutivo es que esta reforma fiscal la quinta desde que Mariano Rajoy llegó a la Moncloa permitirá elevar en 391,54 millones de euros la recaudación de las haciendas regionales.

El Estado verá aumentados sus ingresos en 297,32 millones, mientras que los 8.117 municipios españoles y las diputaciones se repartirán 7,01 millones adicionales, según la memoria de impacto económico que acompaña al real decreto del Consejo de Ministros.

De estos cálculos quedan excluidos el País Vasco y Navarra, donde rigen los sistemas tributarios forales.

### Trabajamos para mejorar

### IBERDROLA

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por ese motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

**Día 8 de julio**  
**De 9:00 a 11:00 horas** **BAZTAN - IRURITA**  
 C/ Apote 1 a 6, 8 a 11, 25; Arriaga 1 a 4, 7 a 10; Berroeta 1, 4, 5, 6, 9, 15; Duquesa de Goyeneche 5; Erreboteko 4, 5, 7; Goiko Errota 1, 3, 6; Nagusia 16, 24, 31, 35, 41, 43; Ordokia 1, 2, 5, 7, 11; Pedro Maria Hualde 2, 4, 14, 16, 18, 25, 29, 31, 33, 36, 38; Telleri 1, 28

**De 8:30 a 12:30 horas** **MILAGRO**  
 C/ Las Sardas 1

**Día 10 de julio**  
**De 9:00 a 13:30 horas** **BAZTAN - ARIZCUN**  
 C/ Orabidea 5

**BAZTAN - ARRAYOZ**

C/ Orabidea 15

**BAZTAN - LECAROZ**

C/ Orabidea 30, 35, 40, 50, 65

**BAZTAN - OROÑOZ**

C/ Orabidea 40

**Día 11 de julio**  
**De 9:15 a 12:00 horas** **LERGA**  
 C/ Depósito Aguas Antiguas 1; Diezmo 3, 7; Mayor 1, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 21, 27; San Francisco 2, 5, 6, 7, 9, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 31, 33, 37; San Martín 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 13, 20; San Miguel 2, 3, 5 a 9, 11; San Pablo 1, 3, 5, 7, 9; Santa Barbara 3, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 18, 19, 20; Sol 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11; Victoria 1, 2, 3, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, 28, 32

# Opinión

## DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Javier Goyena García-Tuñón**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordova 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN  
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),  
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

### EDITORIAL

## Se impone la razón del diálogo social

La Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO reeditan su pacto por el diálogo social. La recuperación del empleo solo es posible con un clima de estabilidad laboral

**L**A Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y los sindicatos UGT y CCOO han reeditado el Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales de 1995. A pesar de las dificultades del momento y de las diferencias que separan a ambas partes, lo sustancial de la firma de ayer es que los agentes sociales siguen apostando por el diálogo. El acuerdo de mínimos ratifica la importancia de la Autoridad Laboral como mediadora que evite la judicialización de conflictos, la necesidad de incidir en la formación para el empleo, y la imprescindible negociación colectiva como base de la regulación laboral. El acercamiento, similar al que patronal y centrales tuvieron en mayo a escala nacional, viene motivado por razones de peso que por responsabilidad ningún estamento puede ignorar. Un paro casi crónico que castiga a miles de familias; la destrucción del tejido industrial por el descenso de la producción y de la demanda interior; y las dificultades de las empresas para acceder a las fuentes de financiación y la carencia de estímulos para el crecimiento económico son un lastre que contrapesa las fuertes reticencias que puede concitar la reforma laboral. Fruto del trabajo por la concertación en Navarra es que a día de hoy solo hay un 1,83 % de trabajadores (1.945 personas) sin convenio frente al 45,4 % estatal. De lo contrario, a partir del lunes 8 de julio, miles de trabajadores hubieran quedado a merced de los convenios estatal o sectorial o del propio Estatuto de los Trabajadores, cuyas condiciones por lo general resultarían menos ventajosas. Es de destacar el esfuerzo realizado por las organizaciones empresarial y sindicales, que, a diferencia de los partidos políticos, han sido capaces de superar las discrepancias para buscar el interés general. Algo que los sindicatos nacionalistas ni siquiera lo intentan para ganar adeptos en una permanente conflictividad laboral exenta de compromisos. Pero si en algún momento se produce la recuperación económica no será en un contexto de inestabilidad laboral. Por el contrario, la inversión y la creación de puestos de trabajo solo llegarán en un clima de confianza, donde el diálogo social se imponga a las posiciones intransigentes.

**Gracias a la concertación tiene hoy convenio la mayoría de los trabajadores**

### APUNTES

## Una oferta deficiente

Los servicios públicos de empleo, que en Navarra corresponden al Servicio Navarro de Empleo, no funcionan adecuadamente para poder encontrar trabajo a los desempleados. En opinión de Javier Taberna, presidente de la Cámara Navarra de Comercio, estas oficinas "no cuentan con capacidad para ofrecer una orientación en profundidad a la totalidad de las personas desempleadas". Sí y no. La crítica puede tener su fundamento, pero el principal problema no deja de ser la poca oferta existente de puestos de trabajo en condiciones.

## Gesto poco corriente

El rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza entregó ayer a la Casa de Misericordia, organizadora de la feria taurina de San Fermín, parte de los honorarios que percibirá por su actuación de mañana sábado. Los gestos de generosidad son poco corrientes en el mundo del espectáculo, por ello es destacar la donación del torero estellés, en un momento en el que las arcas de todas las instituciones están sufriendo las consecuencias de la crisis. Hermoso de Mendoza demuestra también agradecimiento a una institución a la que debe parte de su éxito profesional.

# Golpe de Estado ante una crisis sin salida

El autor señala que la decisión del ejército egipcio de interrumpir la transición democrática del país se produce por el fraude constitucional de Mursi

Manuel Martorell



**S**E imaginan combates con armamento pesado junto a la Gran Esfinge y las Pirámides de Gize, junto al templo de Luxor, o bombardeos en el Valle de los Muertos o sobre el Museo Nacional de El Cairo, donde se conservan miles de tesoros del periodo faraónico? No cabe duda de que en la decisión tomada por el Ejército egipcio de interrumpir la transición democrática ha tenido un gran peso la posibilidad de un escenario semejante al que sufre Siria, con casi 100.000 muertos, millones de desplazados, desaparición de su valioso patrimonio histórico y una destrucción general de la que el país no se recuperaría durante décadas.

De acuerdo con lo afirmado por el general Al Sisi, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas ha intentado otras medidas antes del ultimátum dado al Gobierno islamista del presidente Mursi y a los grupos de la oposición, aglutinados en el Frente de Salvación Nacional, y solamente ha tomado esta decisión ante la imposibilidad de que estos dos bandos enfrentados llegaran a un acuerdo.

Para Mohamed Mursi, el respeto a la "legitimidad democrática", es decir a su Gobierno y a su Presidencia, como él mismo afirma, es la única forma de "evitar un baño de sangre entre los dos bandos". Para la oposición, por el contrario, su política autoritaria y, sobre todo, el intento de imponer una Constitución de clara orientación islamista, sin el necesario consenso nacional, invalida esa legitimidad obtenida en distintos procesos electorales.

De acuerdo con la oposición, nos encontraríamos, además de las irregularidades electorales declaradas por el Tribunal Constitucional, ante un gran "fraude político", como en el que incurren los partidos que se presentan a unos comicios con programas que después no cumplirán. El

problema de fondo de la crisis egipcia estriba en que dicho fraude afecta en este caso a la nueva Carta Magna, es decir a la columna vertebral sobre el que se basará el sistema jurídico, normativo e institucional del país durante varias décadas.

Este engaño y la incapacidad gubernamental para resolver los graves problemas económicos y de seguridad habrían llevado, según una encuesta recientemente publicada, a que el 73 por ciento de los egipcios rechazara su forma de gobernar mientras que un 63 por ciento sintiera vivir en peores condiciones que antes de la llegada de Mursi a la Presidencia.

El presidente ahora apartado del poder por el Ejército ha insistido hasta el último momento en esa estrategia de imponer el modelo político de solo una de las partes, precisamente avalando su posición en la "legitimidad democrática" recibida en los comicios presidenciales de hace un año. Sin embargo, en Egipto todo el mundo es consciente y el presidente Mursi también de que su

triumfo electoral en la segunda vuelta fue por muy escasa diferencia respecto a Ahmed Shafiq, candidato que supuestamente representaba al derribado régimen de Mubarak. Fuera de esa definitiva pugna electoral quedaron otras importantes personalidades políticas que en la primera vuelta obtuvieron millones de votos aunque no pudieran pasar a la segunda ronda.

La radicalización de las posturas y la división del país en dos bandos irreconciliables ha abierto las puertas a un enfrentamiento que se ensayaba en numerosos lugares, contabilizándose ya decenas de muertos y cientos de heridos. Tras las gigantescas concentraciones del 30 de junio apoyando a unos y otros, todas las partes, incluido el Gobierno, hablaban de una posible guerra civil que, en un país como Egipto, con 80 millones de habitantes, tendría unas consecuencias, si cabe, más desastrosas que en Siria.

Ahora una de las incógnitas está en lo que realmente vaya a hacer el Ejército. Su propuesta de convocar elecciones anticipadas y de crear una comisión constitucional que revise la Carta Magna bajo criterios de consenso cuenta hasta el momento con el apoyo mayoritario de la oposición, el del principal partido salafista y de las máximas autoridades religiosas del país: el gran imam de Al Azhar, autoridad teológica indiscutible entre los musulmanes, y el patriarca copto, Tawadros II.

Igualmente resulta esperanzador que, como sustituto de Mursi, haya sido nombrado Adly Mahmud Mansur, presidente del Tribunal Constitucional, organismo que ha jugado un papel clave al delimitar las irregularidades en las distintas elecciones celebradas en Egipto durante estos dos años de era post-Mubarak.

La otra incógnita deberán despejarla los Hermanos Musulmanes. Si radicalizan sus métodos de lucha, como ya habían iniciado creando unidades paramilitares de autodefensa, nos encontraríamos ante un panorama similar al de Argelia en 1991, cuando otro golpe de Estado anuló la victoria electoral del Frente Islámico de Salvación, desencadenando una oleada de violencia que también convirtió a ese país magrebí en un baño de sangre.

Manuel Martorell es periodista especializado en asuntos de Oriente Medio



AL EGIPTO

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

# El Gobierno cede ante el personal de Justicia para desconvocar la huelga

## Amplía los casos en los que no se descontará salario en las bajas médicas

**El comité de huelga es favorable a poner fin a los paros, y lo someterá hoy a votación entre los funcionarios**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

La huelga del personal de Justicia en Navarra vivió ayer su tercera jornada de huelga, y casi con total seguridad la última. La situación se desbloqueó al aceptar el Gobierno una propuesta de los sindicatos y estudiar otra que garantice que los 530 funcionarios de Justicia seguirán cobrando el 100% en situaciones de baja por enfermedad. El nuevo escenario será abordado hoy por los funcio-

**El Gobierno estudiará además un seguro para que los 530 trabajadores cobren el 100% en todas incapacidades temporales**

narios en asamblea y se votará si se pone fin a los paros. La postura del comité es desconvocar la huelga.

Los funcionarios de Justicia se sienten "discriminados" porque al aplicárseles una ley nacional (en cuanto a salarios les afecta la normativa estatal) sufren un descuento salarial durante los 20 primeros días de baja médica, siendo los únicos funcionarios de la Administración foral con esta rebaja. El martes iniciaron una huelga indefinida y ayer, a pro-

puesta de los sindicatos, se reunieron con el consejero del ramo, Javier Morrás, y los directores generales de Justicia y Función Pública, José Luis Ruiz y Goyo Eguilaz respectivamente.

El comité de huelga puso sobre la mesa dos propuestas. Por un lado, ampliar los casos médicos en los que los funcionarios seguirían cobrando el 100%, concretamente el mismo catálogo que tienen los jueces. Esto incluye enfermedades graves y contagiosas, que no estaban recogidas en la orden foral inicial. Los funcionarios daban mucha importancia a las enfermedades contagiosas, ya que en ellas se incluyen patologías como la gripe, una de las causas más comunes de incapacidad temporal. El Gobierno aceptó esta propuesta, lo que de-

ja a los funcionarios de Justicia de Navarra en la situación más ventajosa de toda España en este punto, mejor incluso que los jueces al excluir de la rebaja salarial los casos de cirugía ambulatoria.

El comité de huelga también propuso que para el resto de casos de baja médica, el Gobierno contratara un seguro para que los funcionarios cobren el 100% del salario en todos los supuestos de baja médica. El Ejecutivo se comprometió a estudiarlo.

Con estas dos modificaciones, ambas partes consideran que no se estaría vulnerando una ley nacional, evitando así un posible recurso del Estado. Ahora los trabajadores deberán votar si suspenden la huelga. El comité entiende que se ha abierto la negociación y no procede seguir con los paros.

### CLAVES

**Origen.** Los funcionarios de Justicia de Navarra tienen las mismas condiciones de jornada laboral que el resto de la Administración foral, pero a efectos de salario se rigen por las leyes nacionales. El Gobierno central dictó el año pasado una ley en la que aprobaba descontar a los funcionarios de Justicia parte del salario durante los primeros días de baja médica (no laboral): un 50% durante los tres primeros días, el 25% hasta el día veinte, y nada a partir de entonces. Dio un plazo de seis meses a las comunidades con las competencias de Justicia transferidas (Navarra entre ellas) para que fijaran los casos excepcionales en los que no se aplicaría el descuento y se cobraría el 100%.

**Propuesta inicial del Gobierno de Navarra.** La orden foral remitida la semana pasada a la comisión de personal de Justicia incluía estas excepciones en las que no se descontaría sueldo:

- Intervención quirúrgica u hospitalización
- Tratamiento de radioterapia o quimioterapia.
- Los que tengan inicio durante el estado de gestación, aun cuando no den lugar a una situación de riesgo durante el embarazo o de riesgo y durante la lactancia
- Víctimas de violencia de género
- Contingencias profesionales

**Nuevas excepciones aceptadas ayer por el Gobierno.** En la reunión de ayer, la comisión de personal pidió al Gobierno que incluyera las excepciones que tienen los jueces. Y el Gobierno aceptó. Básicamente, son tres:

- Enfermedades contagiosas. Los sindicatos dan valor a que se haya incluido este apartado, ya que entienden que aquí se engloba la gripe, la causante del mayor número de bajas de corta duración.
- Enfermedades graves
- Cirugía menor ambulatoria (los jueces no la tienen)

**Pendiente de estudio.** En varias comunidades españolas, los descuentos por incapacidad temporal ya comenzaron a aplicarse en septiembre del año pasado. Entonces, las grandes centrales sindicales ofrecieron a sus afiliados un seguro (en algunos casos no llegaba a los 15 euros al año por trabajador) que les cubría ante cualquier incapacidad temporal para cobrar siempre el total del salario. La comisión de personal propuso ayer al Gobierno de Navarra que sea la Administración la que contrate este seguro para los 530 funcionarios de Justicia. El Gobierno prometió estudiarlo. Ambas partes volverán a reunirse próximamente.



Los funcionarios de Justicia, durante la manifestación del jueves por la calle Estafeta de Pamplona.

CALLEJA

## Otros 33 juicios suspendidos ayer en Pamplona

• Durante las tres jornadas de huelga se han pospuesto más de un centenar de vistas, divorcios y otras gestiones judiciales

Desde el Gobierno apuntan que siempre han estado abiertos a la negociación y que las propuestas aceptadas ayer no responden a la huelga de los funcionarios. Desde el comité, por contra, entienden que los paros han sido un éxito y han forzado al departamento

de Justicia e Interior a sentarse a negociar y tratar sus propuestas para que el paro, que tenía carácter indefinido, no afectara más al funcionamiento de la Justicia.

El hecho es que la huelga durante estos tres días ha tenido una notable incidencia en Pamplona, paralizando gran parte de la actividad judicial en el Palacio de Justicia. En tres días de huelga, por ejemplo, se han suspendido más de cien juicios, sumando los 33 que se cancelaron en la jor-

nada de ayer. También se suspendieron 16 ratificaciones de divorcio de mutuo acuerdo.

El seguimiento en la capital navarra ha sido más elevado que en los partidos judiciales de Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz y en los juzgados de paz. Según los sindicatos, en Pamplona lo ha secundado un porcentaje superior al 90% de los trabajadores, sin incluir a los que estaban de vacaciones. El Gobierno foral baja ese porcentaje, al incluir a todos los

trabajadores: el primer día fue secundado por el 50,17% en la capital navarra, el segundo subió al 57,33, y ayer se quedó en el 57,14. En los pasillos de la Audiencia la actividad era muy baja, con pasillos semivacíos y numerosas gestiones judiciales suspendidas por la falta de persona, a excepción de los servicios mínimos. En los pueblos, la incidencia ha sido más residual: 5,83% de seguimiento el primer día, 1,94% el segundo y 2,78% ayer.

VÍCTOR PERALTA MARTÍN NUEVO DIRECTOR-GERENTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA

# “El sistema de peonadas para bajar listas ha sido catastrófico y vemos el rebote”



Víctor Peralta Martín, director del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

Víctor Peralta afirma que llega a la dirección del Complejo Hospitalario con libertad “total” de gestión. Añade que seguirá abordando los proyectos con un nuevo estilo y, de entrada, este verano hablará con todos los profesionales

M.J.E.

Pamplona

Víctor Peralta Martín, 56 años, casado y con cuatro hijos, ha sido el director de Salud Mental dos años hasta que le han llamado para ocupar la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra tras la dimisión de Ignacio Iribarren.

**Llega en un momento de inestabilidad política. ¿Es consciente de que la legislatura puede acabar?**

Soy plenamente consciente y a pesar de ello creo que es un reto. Hay que dar respuestas a los ciudadanos, a los pacientes, sean las circunstancias que sean.

**Las personas que han dimitido en el Complejo hablan de agotamiento y usted lleva dos años como director de Salud Mental. ¿Se ve con fuerzas?**

Cuando accedí a la dirección de Salud Mental la situación era parecida. En estos años he contado con un gran equipo y gracias a ello la situación de la salud mental ha mejorado sustancial y cualitativamente. En ningún momento me he sentido desgastado. Todo lo contrario. He trabajado a tope con mucho ánimo e ilusión que es lo que espero trasladar.

**¿Qué opina del rosario de dimisiones en el Complejo Hospitalario?**

El ciudadano ha podido tener sensación de hundimiento pero puedo asegurar que en ningún caso ha sido así. Los ciudadanos han sido

atendidos en las mismas condiciones. Creo que el impacto ha sido desmedido en relación con la idea de desgobierno. No ha habido vacíos de poder ni asistencial ni de ningún tipo.

**Hay malestar entre los profesionales. ¿Cómo piensa encarrilar el descontento?**

Voy a hablar con todos y cada uno de ellos y voy a aprovechar el verano, que es una época muy buena, para conocer a los profesionales y sus problemas. Tengo mi análisis preliminar y he trabajado 23 años en el Complejo. Después pasaremos a proyectos operativos. En organizaciones humanas tan grandes nunca se puede contentar a todos y hay opiniones de distinto tipo. Cuento con ello. Pero quiero poner en valor a los profesionales y trabajar en los retos pendientes.

**¿Cuáles son?**

Trabajar en ese descontento de parte de los profesionales; hay que dar respuesta a la demanda de los pacientes en listas de espera y nuevas formas organizativas. Pero el reto fundamental es el de movilizar a los profesionales y para eso es esencial darles participación.

**¿Tiene prevista alguna medida para abordar las listas de espera? En la anterior legislatura bajaron a golpe de peonadas.**

El sistema de peonadas ha causado un daño importante, espero que reparable, al sistema sanitario. No es la mejor manera de gestionar la demanda. Debe hacerse

con un sistema de gestión por objetivos con los recursos que tienen los servicios. Otra cosa es que habrá que poner en valor, también económico si es posible, el esfuerzo de los profesionales en su jornada habitual en gestionar la demanda. Pero el sistema de peonadas ha sido catastrófico y es la antítesis de cualquier buen hacer de gestión del proceso asistencial.

**Bajaba la lista...**

Mientras se han mantenido se reducía la lista y ahora vemos que aumentan por el efecto rebote de un sistema que en sí mismo es perverso. Otra cosa es que haya que dotar a los servicios con más profesionales para que asuman la asistencia en su jornada. Otro efecto secundario es que en algunos servicios se ha descuidado la actividad habitual para hacer frente a las peonadas.

**¿Pedirá más profesionales?**

Antes de pedir hay que optimizar los recursos. Y muchos de ellos son francamente optimizables.

**¿Mantendrá los cambios realizados en las unificaciones de servicios?**

La mayoría ya están unificados o en proceso y seremos continuistas de la forma más transparente y participativa. Los servicios unificados siguen sujetos a los cambios en función de las necesidades.

**¿Y los nombramientos?**

No tengo toda la información pero no descarto que en los servicios unificados se tome un nuevo rumbo en las jefaturas o los objetivos.

**¿Tiene total libertad?**

Total. De hecho cuando me ofrecieron este cargo puse dos condiciones. La primera es una libertad total de gestión, tanto para nombrar al nuevo equipo directivo como para gestionar los servicios

por criterios exclusivamente técnicos y de gestión, y la segunda es crear una nueva subdirección de apoyo a la gestión.

**Un grupo de médicos pedían que las jefaturas fuesen por concurso-oposición. ¿Qué opina?**

Las jefaturas las deben ostentar los mejores profesionales. La condición esencial es el liderazgo y tiene múltiples vertientes, no sólo el conocimiento científico-técnico sino también la relación con las personas, la capacidad de innovación, de mejora continua. Se suele confundir con el concurso-oposición, que es como la forma más objetiva de valorar conocimientos. Pero el líder debe tener otras cualidades que no se adaptan bien a las fórmulas tradicionales del concurso-oposición. Promocionaré los procedimientos más objetivos pero que tengan en cuenta todas las dimensiones de liderazgo.

**¿Entonces no necesariamente tienen que pasar por un concurso-oposición?**

Sí, pueden pasar por un concurso-oposición en el que se valoren

## EN FRASES

“De nada sirve un jefe con más conocimientos si no es capaz de poner en máximo valor a todas las personas de su equipo”

“Puse como condición tener libertad para nombrar al nuevo equipo y gestionar los servicios con criterios técnicos”

otras muchas cosas que los conocimientos científico-técnicos. De poco sirve tener a aquel con más conocimientos si no es capaz de manejar a las personas de su equipo y de poner en máximo valor a todas las personas.

**La externalización de las cocinas ha pasado una factura elevada.**

**¿Qué opina de este proceso?**

Una propuesta que hablé con la consejera es que me iba a centrar en la gestión asistencial, que es donde está el meollo de la atención a los ciudadanos. No me siento capacitado para emitir una opinión. El tema de la centralización de los laboratorios es cuestión de calidad científico-técnica y eficiencia y hay que hacerlo en cualquier organización moderna. Y con las cocinas no tengo una opinión formada. Probablemente ha sido necesario por la necesidad de ahorro, lo que no entra en contradicción con que se deba dar una calidad óptima, con independencia de quién gestione el servicio.

**Comenta que tras conocer los problemas pasará a una fase de proyectos. ¿Más reformas?**

Sí. Vamos a intentar mejorar los servicios que sean mejorables y hay que abordar el problema de las listas de espera con nuevos modelos de gestión y, sobre todo, sentar las bases de una nueva manera de gestionar la atención a los pacientes por procesos, basados en la calidad, en la máxima eficiencia de los recursos y en la coordinación entre servicios.

**¿Cómo se traduce esa nueva gestión de cara al ciudadano?**

A la larga, en vez de ir a Digestivo, a Neurología o a Neumología un paciente tendrá un proceso de atención integrado para evitar que pulule por distintas áreas del hospital. Es el cambio en el que queremos empezar a sentar las bases. Y tiene que comenzar en Primaria, por eso los procesos de coordinación deben ser más fluidos. Se deben eliminar consultas que apenas tienen valor mediante consultas no presenciales, circuitos de comunicación entre profesionales, etc. Para los pacientes es difícil de visualizar pero se trata de un modelo más amable y basado en sus necesidades.

**Tiene que formar un equipo porque las tres subdirecciones del CHN han quedado vacantes. Ignacio Iribarren habló de la dificultad para encontrar personas dispuestas. ¿Tiene problemas?**

Espero tener un equipo por consenso. Es cierto que estamos viendo dificultades, pero es un problema del sistema sanitario que no pone en valor la gestión sanitaria. Pero estamos sintiendo que la gente está viendo un proyecto ilusionante. Estamos encontrando menos dificultades de las previstas.

**¿Y el resto del equipo, responsables de recursos humanos, de servicios generales, de enfermería, etc., se va a mantener?**

De momento estamos centrados en las subdirecciones. Lo analizaremos en una segunda fase.

# Barcina "respalda" a Vera, pero destaca la "gran labor" realizada por los dimitidos

**"Les ha tocado gestionar uno de los momentos más complicados de nuestra Comunidad", subrayó la presidenta**

DN/EUROPA PRESS  
Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina mostró ayer su respaldo a la remodelación que ha realizado la consejera de Salud, Marta Vera, en la cúpula del departamento, pero también quiso destacar la "gran labor" que a su juicio han hecho, en "uno de los momentos más complicados" para Navarra, los cargos que han dimitido. Entre éstos están el que ha sido gerente del Servicio Navarro de Salud (SNS), Ángel Sanz Barea, y el ya ex director del Complejo Hospitalario de

Navarra (CHN), Ignacio Iribarren. "Agradezco y reconozco la gran labor que han hecho", indicó sin citar ningún nombre.

"A estas personas les ha tocado tomar unas medidas muy difíciles por la situación económica en la que nos encontramos. Ha habido que hacer ajustes cuando estábamos habituados a que siempre el gasto en nuestra sanidad se incrementase en muchos ejercicios", dijo la presidenta. Destacó que los ingresos de Navarra han descendido un 25% desde 2007, mientras "los servicios y prestaciones de calidad que tienen los navarros no han decrecido un 25%".

Y todo ello, cuando además de menor presupuesto, la esperanza de vida es cada vez mayor y los tratamientos médicos son más caros, una situación ante la que "había que hacer unas medidas

de ajuste lógicamente que también diesen una alta calidad en las prestaciones".

Este contexto, "cualquier persona entiende que crea tensiones y que el trabajo que han tenido que hacer estas personas no ha sido nada fácil", agregó respecto a los dimisionarios, a quienes expresó su "reconocimiento y agradecimiento, porque les ha tocado gestionar uno de los momentos más complicados" que ha vivido la Comunidad foral.

También deseó "mucho éxito" y que puedan realizar "una gran labor" a las personas que se incorporan al departamento, con Juan José Rubio como nuevo gerente del SNS y Víctor Peralta al frente del CHN, quienes pondrán en marcha proyectos "más asistenciales" que los que se han realizado en los dos primeros años de legislatura en Salud, señaló.



Yolanda Barcina y Marta Vera, en una imagen de archivo.

CALLEJA

## Bildu, NaBai e I-E piden que dimita la consejera

Europa Press. Pamplona

Bildu y NaBai pidieron ayer a la consejera de Salud, Marta Vera, que dimita. En una rueda de prensa conjunta, las parlamentarias Bakartxo Ruiz (Bildu) y Asun Fernández de Garaialde (NaBai) señalaron que Vera "asumió su responsabilidad aplicando recortes salvajes

desde el principio y en estos dos años ha sido incapaz de gestionar la sanidad pública de forma eficaz e inteligente".

Por su parte, la parlamentaria de I-E Marisa de Simón afirmó que "desde el inicio de su mandato" Vera "acometió reformas de mucho calado sin justificación y sin evidencia científica" y le exigió también que deje el cargo.

## Despedida del equipo que ha dirigido el Complejo

• Ignacio Iribarren se reunió con profesionales del Complejo Hospitalario para despedirse y presentar al nuevo director, Víctor Peralta

M.J.E.  
Pamplona

El equipo directivo saliente del Complejo Hospitalario de Navarra se reunió ayer con profesionales sanitarios de este centro, médicos y enfermeras, para despedirse y presentar al nuevo director-gerente, Víctor Peralta, ya que la nueva directora médica, M<sup>a</sup> Jesús Calvo era antes subdirectora y, por tanto, conocida en el centro.

La reunión estuvo dirigida por Ignacio Iribarren, ex director-gerente del Complejo, que dimitió el pasado viernes por "agotamiento" después de una etapa de dos años calificada como "muy dura" en la gestión. Durante la reunión, expuso los proyectos que se han desarrollado en estos años y aquellos que quedan pendientes y que pasan a manos del nuevo equipo directivo. Acompañaron a Iribarren en la reunión el director médico, Anselmo de la Fuente, que ha permanecido en este cargo ocho meses y que se va a jubilar anticipadamente a los 60 años, y la subdirectora médica, Ana Guerra, que también presentó su dimisión.

El acto sirvió para que Iribarren presentase a los sanitarios a Víctor Peralta, quien expuso el plan que va a llevar a cabo a corto plazo y que pasa por hablar con todos los profesionales a lo largo del verano para conocer los equipos, sus necesidades y problemas.




**TE TRAEN LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL CONCIERTO DE LOS PRINCIPALES PAMPLONA 2013**

**Viernes 5 de julio**

**DESDE LAS 18.00 h. en LA MOREA**

Con **Tony Aguilar** y los siguientes artistas:



**HENRY MENDEZ**



**RASEL**



**ANGY**






**CONCIERTO PAMPLONA 2013 SAN FERMIN**

**PLAZA DEL CASTILLO**

**VIERNES 5 DE JULIO - 22:00H**



**JOSÉ PÉREZ PLANO**  
Por el Consejo de Bienestar Social. Director gerente de Tasubinsa. Nació en Zaragoza en 1966, es ingeniero industrial y máster en dirección de recursos humanos. Trabajo durante 10 años en Intermón Oxfam.



**JAVIER ITÚRBIDE DÍAZ**  
Por el Consejo de Cultura. Pamplonés (1951) es doctor en Historia por la UPNA. Ha sido técnico superior bibliotecario del Gobierno y, entre otros cargos, fue director de la Institución Príncipe de Viana.



**JOAQUÍN GIRÁLDEZ DEIRÓ**  
Por el Consejo de Salud. Nacido en Utrera (Sevilla) en 1942, es doctor en Farmacia, ha sido profesor de la Universidad de Navarra y director del Servicio de Farmacia de la Clínica Universidad de Navarra.

# El Gobierno elige a cinco de los nueve patronos de la Fundación Caja Navarra

Tres de ellos fueron seleccionados de una terna propuesta por los consejos de Bienestar Social, Cultura y Salud

DN Pamplona

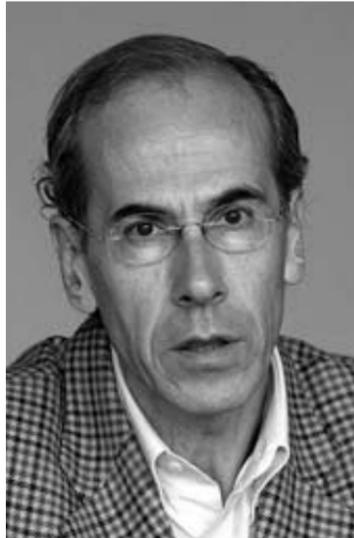
El Gobierno de Navarra acordó ayer, en sesión extraordinaria, el nombramiento de los dos patronos que le corresponde designar para la recién constituida Fundación Caja Navarra. Se trata del catedrático de la UPNA Antonio Purroy Unanua y de la ex directora del Banco de España en Pamplona María Isabel López Montoya. Ésta última ha sido elegida como la persona con "acreditado conocimiento y experiencia específica en materia financiera" que según los estatutos de la Fundación debía nombrar el Ejecutivo.

Por otro lado, el gabinete de Yolanda Barcina ha designado a tres patronos de entre los propuestos por los consejos de Cultura, Salud y Bienestar Social. Son el doctor en Historia Javier Itúrbide Díaz (Cultura), el doctor en Farmacia Joaquín Giráldez Deiró (Salud) y el director gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano (Bienestar Social).

**Parlamento (3) y Pamplona (1)**

De esta manera, ya están elegidos cinco de los nueve patronos que tendrá la Fundación. Quedan por designar el que corresponde nombrar al Ayuntamiento de Pamplona y los tres que debe elegir al Parlamento navarro. La duración del cargo es de 4 años y se prevé una sola reelección.

El Gobierno de Navarra aprobó el 19 de junio los nuevos estatutos de la Fundación CAN, de acuerdo con los términos acordados con el Ministerio de Economía. Esta Fundación, de carácter especial, es lo que queda de Caja



**ANTONIO PURROY UNANUA**  
Elegido por el Gobierno. Catedrático de la UPNA, donde ha ocupado distintos cargos, nació en Pamplona (63 años). Ingeniero agrónomo y doctor, ha participado como investigador en varios proyectos.



**M<sup>ra</sup> ISABEL LÓPEZ MONTOYA**  
Elegida por el Gobierno. Nació en Vitoria (1949). Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, dirigió el Banco de España en Pamplona desde 1996 hasta que se prejubiló en el año 2010.

Navarra tras la absorción por Caixabank de su actividad financiera. La Fundación gestionará el patrimonio de la entidad navarra y costeará actividades en diversos sectores: científico, sanitario, cultural, social, medioambiental, deportivo y de cooperación al desarrollo, entre otros.

**Perfil de los patronos**

El patronato, según los estatutos, se configura como el órgano de gobierno de la entidad. Los patronos representan a las entidades fundadoras, uno por el Ejecutivo foral y otro por el Ayuntamiento de Pamplona. El Gobierno de Navarra, además, debía elegir a otra persona especializada en materia financiera y que, como se señalaba, será M<sup>ra</sup> Isabel Montoya. Por otro lado, tres de esos nombramientos debían realizarse entre personas de reconocido prestigio profesional en las materias relacionadas con los fines sociales de la Fundación. Así, se acordó que los consejos de Bienestar Social, Cultura y Salud propusieran cada uno tres nombres, de los que el Ejecutivo ha elegido a uno en cada sector.

Por último, el Parlamento navarro debe nombrar a tres patronos de entre personas de reconocido prestigio profesional en los ámbitos empresarial, sindical y universitario. En la última Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara, celebrada el pasado lunes, quedó pendiente adoptar una resolución para llevar a cabo el proceso de elección. El parón veraniego de la actividad parlamentaria podría ocasionar que hasta el inicio del próximo curso político, a partir del próximo mes de septiembre, no tenga lugar esta designación.



## MANIFESTACIÓN DE EMPLEADOS DE GAN

Unas doscientas personas protagonizaron ayer una sonora protesta ante la sede del Gobierno foral en contra de la "injusta y desproporcionada" decisión de presentar un ERE en la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN), que afecta a 52 trabajadores, casi el 55 % de la plantilla. La manifestación partió de las instalaciones de Ganasa en el barrio pamplonés de la Chantrea hasta llegar ante el Palacio de Navarra.

GARZARON

## La empresa pública GAN presenta su propuesta definitiva

Mantiene los despidos en 52 (32 para 2013 y otros 20 ligados a la actividad de 2014) pero mejora indemnizaciones

DN Pamplona

La dirección de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN) trasladó ayer a la representación legal de los trabajadores una nueva y definitiva propuesta de acuerdo. Tal y como ya se había planteado, se reduce en 13 el número de despidos. Este año se despedirá a 32 y otros 20 despidos estarían ligados a la actividad de 2014. En total son 52 despidos frente a los 65 que había planteado la Corporación Pública Empresarial (CPEN).

Las novedades con respecto a lo que se planteó el pasado día 1 de julio incluyen la mejora en la indemnización para los trabajadores que finalmente se vean afectados por las extinciones de empleo, de modo que se incrementa a 15 el tope de mensualidades que percibirán (la propuesta anterior era de 12). Del mismo modo, en el caso de aquellos trabajadores que, una vez pasados 6 meses desde el despido continúen en el desempleo, el número de días por año trabajado en el cálculo de la indemnización pasa de 25 a 33 días por año.

Por otro lado, se ha reconsiderado la propuesta de la parte social en el sentido de que no sea un criterio la afectación a mayores de 55 años, dado que no todos ellos tienen cubierta la carrera de cotización.



## 1.000 CAMISETAS A FAVOR DE LOS FUEROS

Juventudes Navarras de UPN enviará a cargos del PP de Madrid, del PSC y de UPyD un pack con información sobre Navarra, dentro de la campaña *No me toques los Fueros*, que ha iniciado en defensa del Convenio Económico. Además, repartirán 1.000 camisetas y 40.000 pegatinas y darán charlas informativas. En la foto, los dirigentes de Juventudes Zeus Pérez, su presidente Nacho Igea y Susana Esparza.

# UGT y CC OO se conjuran con CEN para "impulsar el diálogo social"

Dieciocho años después, reeditan el acuerdo intersectorial sobre relaciones laborales

Intentan encauzar el diálogo con la creación de una mesa permanente con el Gobierno foral

ÍÑIGO SALVOCH  
Pamplona

Reconocen que el nuevo escenario de crisis "está haciendo saltar por los aires" parte del camino que ellos mismos, los sindicatos UGT y CC OO y la patronal CEN, han recorrido juntos durante las últimas dos décadas. Una andadura que les ha llevado a logros tales como la firma de cuatro Planes de Empleo, la constitución del Tribunal Laboral y la creación del Servicio Navarro de Empleo, entre otros. Sin embargo, ahora el diálogo social se está "fracturando" como consecuencia de los efectos de la crisis y de medidas políticas como la Reforma Laboral.

## Apuesta por la negociación

Por eso UGT, CC OO y CEN se volvieron a reunir ayer para firmar el acuerdo revisado sobre relaciones laborales que ya pactaron en 1995. Aunque esta vez los protagonistas eran distintos. José Antonio Sarría firmó por la parte empresarial; Juan Goyen por UGT y Raúl Villar por CC OO. Lo hicieron ante la presencia del secretario general del Tribunal Laboral de Navarra, José María Ruiz Ojeda.

El presidente de CEN, José An-



Juan Goyen (UGT), José Antonio Sarría (CEN) y Raúl Villar (CC OO) firman ante la presencia de José María Ruiz Ojeda, secretario general del Tribunal Laboral de Navarra.

J. C. CORDOVILLA.

tonio Sarría, manifestó que tanto empresarios como UGT y CC OO "nos consideramos obligados ante la sociedad navarra a hacer frente a la situación desde el compromiso de todas las partes y la búsqueda del consenso que rompa la inercia de conflicto que está asentándose en nuestras relaciones sociales y laborales".

Como hace dieciocho años, ELA y LAB se quedan fuera del consenso. Entonces no firmaron por "la falta de contenidos" de la que, según ellos, adolecía el acuerdo. Ayer, los coordinadores de LAB y ELA lamentaban que UGT y CC OO "hayan dado un balón de oxígeno" a la patronal y que "den por buena la reforma laboral".

Los firmantes abogan por recuperar el papel mediador de la autoridad laboral desde la premisa de la eficacia general y directa, el arbitraje voluntario en el caso del bloqueo de la negociación colectiva y la previsión del procedimiento para la resolución de las discrepancias en el caso de inaplicación de convenios colectivos.

## Mesa permanente de diálogo

UGT, CC OO y CEN también defienden su papel "esencial y principal" en el desarrollo futuro de la formación para el empleo. Asimismo, se comprometen a realizar los esfuerzos "necesarios" para desbloquear los convenios colectivos pendientes de firma y

suscriben los acuerdos nacionales para el empleo y la negociación colectiva, la solución autónoma de conflictos laborales y la ultraactividad de los convenios colectivos.

Entre otras cosas, reclaman un plan urgente de estímulos para el crecimiento y el empleo, el impulso de la empleabilidad y la mejora de las competencias de la población activa, así como la lucha contra la economía sumergida.

Finalmente, emplazan al Gobierno foral para constituir una mesa permanente de diálogo social que sea capaz de "articular las propuestas, estructurar la negociación, así como dar continuidad a los procesos de diálogo".

## VALORACIONES

"La mesa permanente debe impulsar la concertación"

JOSÉ ANTONIO SARRÍA  
PRESIDENTE CEN

Sarría destacó la creación de una mesa permanente de diálogo social con el fin de "impulsar la concertación social" en Navarra, lo que supondría "un marco estable y regulado" en esta materia. Para ello, emplazó al Gobierno de Navarra a que se sume a esta iniciativa y constituya el citado foro.

"Era preciso hacer frente al atentado a las relaciones sociales"

JUAN GOYEN  
SECRETARIO GENERAL DE UGT

Juan Goyen enmarcó la revisión del acuerdo en el escenario "de una reforma laboral que atenta contra el modelo de relaciones laborales y el diálogo social" e indicó que servirá para "hacer frente" a ello. También tuvo su crítica para el Gobierno foral ya que "sus 27.000 trabajadores están sin convenio colectivo" y lamentó que el Ejecutivo reestructure el sector empresarial público "sin acuerdo, sin negociación y sin análisis con los agentes sociales implicados".

"El acuerdo supone una reafirmación de la validez del diálogo"

RAÚL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL DE CC OO

Villar resaltó la "trascendencia" del acuerdo ayer firmado por lo que supone de reafirmación "de la validez del diálogo y la concertación social para enfrentarnos a estos tiempos tan difíciles y para aportar propuestas conjuntas que reviertan la gravedad de la situación que estamos atravesando".

## CLAVES

Tras la firma de varios convenios en extremis y la prórroga acordada para seguir la negociación de otros, a día de ayer había ya 74.435 trabajadores con convenio en vigor. Otros 32.550 empleados seguían con convenios en negociación pero sin riesgo de decaer el 8 de julio. Sólo están bloqueados los siguientes:

Convenio	Nº Empleados
Ikastolas de Navarra	620
Comercio Vario	500
Comercio Ópticas	300
Distribuidores Químicos	300
Comercio de la piel	225

## Bajan a 1.945 los trabajadores con convenio bloqueado

• La firma de varios convenios "in extremis" baja al 1,83% el porcentaje de trabajadores con el convenio bloqueado según la patronal CEN

La patronal CEN rebajó ayer a 1.945 el número de trabajadores navarros cuyo convenio está bloqueado y podría desaparecer el próximo 8 de julio si no se alcanza antes un acuerdo. Supone, se-

gún CEN sólo un 1,83% de los trabajadores cuyas relaciones laborales se regulan por convenio en Navarra. El dato contrasta con la media del 45,40 % de los trabajadores que, según afirmó, tienen en España a día de hoy el convenio bloqueado y por tanto podría decaer el próximo lunes.

En la Comunidad foral en esa situación de riesgo están los convenios de ikastolas (620 tra-

bajadores), comercio vario (500), comercio ópticas (300), distribuidores químicos (300) y comercio de la piel (225).

En los últimos días se han llegado a acuerdos en colectivos como el de la enseñanza privada concertada (2.200 trabajadores), fontanería (1.800) panaderías (685) y derivados de cemento (400).

Asimismo, se han acordado

prórrogas para que los convenios sigan negociándose y no tengan riesgo de desaparecer el 8 de julio. Es el caso del convenio del transporte de mercancías, al que se acogen unos 5.000 trabajadores. También los convenios de industria textil (1.800), Comercio de Ganadería (680), Servicios Auxiliares (300) y Almacenistas de Frutas, Verduras (150).

**CIRCUITO DE NAVARRA**

**IV CLASSIC MOTO**

13 y 14 DE JULIO 2013

VIVE LA FIESTA Y RUEDA CON TU MOTO CLÁSICA

EXHIBICIONES, RUEDA CON TU MOTO, MERCADILLOS, MOTOCUBS Y MUCHO MÁS

**CARRERAS**

- INTERNATIONAL CLASSIC GRAND PRIX (ICGP)
- INTERNATIONAL CLASSIC SUPERBIKES (ICSB)
- COPA DE ESPAÑA DE CLÁSICAS B-C

**HORARIOS** Provisionales

SÁBADO 13 DE JULIO  
De 10:00 h. a 18:00 h.

DOMINGO 14 DE JULIO  
De 9:00 h. a 17:00 h.

**ENTRADAS**

Venta sólo en taquilla

- Pelouse: GRATIS
- Paddock sábado: 10€
- Paddock domingo: 10€
- Paddock fin de semana: 15€
- Niños hasta 10 años GRATIS

www.classicmotr.eu  
www.cicuitodenavarra.com T. 948 64 03 50

# Taberna: "Las oficinas públicas de empleo no funcionan para dar trabajo"

Según el presidente de la Cámara Navarra de Comercio se deben fomentar las agencias privadas

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Los servicios públicos de empleo, que en Navarra corresponden al Servicio Navarro de Empleo, no funcionan adecuadamente para poder encontrar trabajo a los desempleados. Así opina Javier Taberna, presidente de la Cámara Navarra de Comercio, para quien estas oficinas "no cuentan con capacidad para ofrecer una orientación en profundidad a la totalidad de las personas desempleadas". Por esta razón, la institución es

partidaria de fomentar las agencias privadas, y potenciar la labor de intermediación y orientación de entidades colaboradoras, en especial, de las agencias de colocación. Taberna señaló ayer en conferencia de prensa, convocada con motivo de la presentación del informe de coyuntura y a la que acudió también el economista Fernando San Miguel, que por lo general las empresas no utilizan las oficinas de empleo para contratar. En su opinión, muchas de las entidades de intermediación cuentan con "una gran cercanía a la empresa y una mejor conexión con el mundo laboral, lo que les permite hacer una labor más proactiva en la búsqueda y gestión de las oportunidades del empleo" y por este motivo pidió para ellas "una mayor aportación de recursos, de la que carecen ahora".

Ésta era una de las propuestas que presentó la Cámara de Comercio a la Mesa del Empleo pero que no fue admitida entre las medidas aprobadas. La Cámara elaboró una serie de más de 40 medidas para combatir el desempleo, propuestas procedentes de las aportaciones de los miembros del pleno de la institución y del equipo de la Cámara. Un total de 32 de ellas se han incorporado a las más de 70 que ha aprobado la Mesa del Empleo. "Las medidas no supondrían mayor gasto para Hacienda, porque sería cuestión de priorizar", añadió.

Otra de las medidas por las que apuesta la Cámara, que no fue recogida por la Mesa, es la de aumentar el apoyo del Gobierno de Navarra con 3 millones de euros para fomentar la internacionalización.



Javier Taberna y Fernando San Miguel, de la Cámara.

CALLEJA

## Crecimiento del 0,5% a final de año

Javier Taberna dio su opinión personal, y resaltó lo de personal, a la hora de hablar de recuperación. "Creo que en el último trimestre creceremos el 0,5%, que significará que nos quedaremos en empate". Lo de crear empleo es otra cosa. "No creo que en los dos próximos años bajemos de los dos dígitos en tasa de paro", añadió. La recuperación de la que habló Taberna, presidente de la Cámara de Comercio, será "lenta y muy gradual". Y la mejora "no quiere decir que vayamos a salir de la crisis este año, ni el año que viene, pero todo apunta a que se ha tocado suelo", añadió. Apuntó que si antes hacía falta crecer el 3% para crear empleo puede que ahora se consiga con un crecimiento del 1%.

## La Cámara propone facilitar la llegada de fondos de inversión y su domiciliación

Defiende una colaboración entre CAN y Moderna para destinar los fondos de la primera para crear empleo

M.V.  
Pamplona

El perfil inversor de las multinacionales ha cambiado. Hoy no son las grandes corporaciones las que se instalan en Navarra sino que quienes invierten son los fondos de la inversión. Es el argumento que sostiene Javier Taberna, presidente de la Cámara Navarra de Comercio, para defender la necesidad de facilitar la llegada de fondos de inversión nacionales y extranjeros y su domiciliación en Navarra. "El país donde más fondos trabajan es Inglaterra y eso ocurre porque es donde mejor están tratados fiscalmente", añadió. Es una de las medidas que, a propuesta de la Cámara de Comercio, se ha incorporado al listado de las propuestas aprobadas en la Mesa por el Empleo. "Nuestras medidas han servido de base para el acuerdo entre UPN-PSN y PP", explicó Taberna.

En este sentido, Taberna defendió una reorientación de Sodeña, la sociedad de desarrollo de capital riesgo del Gobierno de Navarra, para que trabaje en la captación de fondos de inversión internacionales, "con vocación para abordar nuevos proyectos o como instrumentos de capitaliza-

ción de actividades ya existentes". Por ello pide la mejora en el tratamiento fiscal para nuevas inversiones financieras, ampliando la deducción de Sociedades de Promoción de Empresas (SPE) y de Sociedades de Capital Riesgo (SCR), así como reducir la carga impositiva de las sociedades gestoras de fondos de inversión.

La Cámara también propuso, pero en este caso no se aprobó, la venta de sociedades públicas o participadas por el Gobierno de Navarra como Audenasa, Tracasa o Nilsa "para mejorar las cuentas de la Hacienda pública, tal como está haciendo el Gobierno central".

**Colaboración CAN y Moderna**  
Además, Javier Taberna se mostró partidario de que el dinero del que va a disponer Fundación Caja Navarra en concepto de dividendo por su participación en Caixa-bank se destine al fomento del empleo. Para ello, apostó por una "colaboración entre CAN y Moderna, así como una integración de funciones y presupuestos, para que puedan usarse esos fondos para la creación de empleo".

El presidente de la Cámara también defendió la creación de una Ventanilla Única de ayudas europeas. "Porque, aunque Navarra tenga una delegación europea, las empresas navarras no saben nada de las ayudas que existen en Europa ni de los fondos comunitarios, que suponen cantidades importantes", añadió Taberna.

CONOCER  
NAVARRA

### ACTIVIDADES PRIVADAS

Visitas personalizadas, excursiones con expertos, recorridos culturales con los guías más preparados, escapadas por rincones naturales únicos... Conocer Navarra organiza experiencias personalizadas a tu medida. Disfrútalas.



Creamos tu experiencia  
www.conocernavarra.com

Tel: 948 07 61 60  
reservas@conocernavarra.com

# Tracasa gana la adjudicación de un proyecto europeo de 1,8 millones

**14 empresas de Europa optaban a gestionar las bases de datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente**

DN Pamplona

La empresa pública navarra Tracasa ha sido la adjudicataria del concurso convocado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) para gestionar sus bases de datos geoespaciales a partir de Sistemas de Información Geográfica (SIG). El proyecto asciende a 1,8 millones de euros y tiene un periodo de duración de cuatro años.

Tracasa, que ganó la licitación de AEMA entre un total de 14 empresas, se encargará de automatizar los flujos de producción de datos de los servicios y productos geoespaciales de la agencia, que analizan la emisión de gases con efecto invernadero, calidad del aire y del agua, entre otros, a partir de la tecnología SIG.

Para el gerente de Tracasa, José María Jiménez Bolea, esta ad-

judicación demuestra el "liderazgo de Tracasa en el sector SIG, gracias a la experiencia y talento de los profesionales de la empresa". Este proyecto, señala Jiménez, refuerza "la vocación de crecimiento y la solidez de Tracasa en los mercados internacionales".

**Segundo concurso ganado**

Este es el segundo contrato con una institución europea que consigue Tracasa en los últimos seis meses, ya que a finales de noviembre de 2012, se adjudicó el servicio de validación y valoración de cartografías con el Programa Europeo de Vigilancia de la Tierra, Copernicus, creado por la Comisión Europea en colaboración con la Agencia Espacial Europea y la Agencia Europea de Medio Ambiente.

Para Jiménez, estos dos contratos europeos "son la prueba de que hay empresas públicas eficientes en su mercado", a la vez que "suponen una muy buena noticia para Navarra, posicionándola como un referente nacional e internacional en el sector SIG".

# Un inversor hará una propuesta para comprar Inasa y reabrirla

**La sociedad inversora Gryphus Partners se reunió ayer con trabajadores y Gobierno**

R. ELIZARI Pamplona

La reapertura de la factoría de laminados Inasa, en Irurtzun, y la recuperación de al menos 115 puestos de trabajo depende de que el grupo inversor alemán Baikap (Bavaria Industriekapital AG) venda la empresa a la sociedad Gryphus Partners, con sede

en Suiza. A mediados de la semana que viene está previsto que el grupo inversor presente una propuesta formal tanto a Inasa como a la administradora concursal para comprar la empresa de Irurtzun.

Ayer mantuvieron sendas reuniones con el Gobierno de Navarra y con la parte social, que pide que los propietarios de Inasa "cesen en sus intereses especulativos".

El grupo inversor también está estudiando a través de sus abogados cómo recuperar la maquinaria que Inasa ya ha venido a un grupo británico.



**CONCENTRACIÓN DE LOS DELEGADOS DE CCOO Y UGT DE HOSTELERÍA**

Delegados del sector de hostelería de la UGT y CCOO se concentraron ayer frente a algunas de las empresas más significativas del sector para exigir a la patronal que desbloquee la mesa negociadora y se avenga a mantener el convenio colectivo del sector de Hostelería de Navarra. Desde que se constituyera la mesa, el pasado 14 de marzo, se han producido 8 reuniones, aunque no se ha alcanzado ningún acuerdo. CORDOVILLA



Los mejores descuentos de Navarra de la mano de [diariodenavarra.es](http://diariodenavarra.es)

**HOY DESTACAMOS**

Tu Fotolibro de SAN FERMIN personalizado de 128 páginas  
Oficina Comercial Diario de Navarra

~~Antes~~  
~~39€~~

Ahora  
**19€**

Descuento  
**51%**

Entérate de todas las ofertas en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

## VISITA GUIADA

### San Fermín-Pamplona en fiestas

Os proponemos un recorrido por el casco antiguo de Pamplona, para que nuestros visitantes sientan la fiesta y conozcan nuestras tradiciones y nuestra historia a través de las fiestas más internacionales del mundo.

- \*En castellano: 9, 11 y 13 de julio
- \*San Fermin-Pamplona Tour (en inglés): del 7 al 14 de julio

Inscríbete en: [Viajes Navarsol](http://Viajes Navarsol) - T. 948 198 758  
o en la web [www.conocernavarra.com](http://www.conocernavarra.com)



**CONOCER NAVARRA**

**7 al 14 de julio\***

Horario: de 9:30 a 11:30 h.  
Precio: 15 €.  
10 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra.  
Punto de encuentro: c/ Zapatería 49, Pamplona.  
**Menores de 12 años gratis.**

Diario de

# Noticias

HOY,  
SUPLEMENTO  
DE SAN FERMÍN



SF'2013

Entre 250 y 6.000 euros, la habitación doble del 6 al 7

PÁGINA 23

## La Fiscalía de la Audiencia Nacional pide investigar las inversiones de Can

Incide en las operaciones empresariales e inmobiliarias, así como en el proceso de prejubilaciones

PAMPLONA. La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha pedido al juzgado de instrucción número 6 del mismo tribunal que solicite a los peritos del Banco de España que analicen las inversiones empresariales

e inmobiliarias de Caja Navarra, así como el proceso de prejubilaciones y contratación del personal externo de la entidad. El fiscal se suma así a las propuestas periciales solicitadas por UPyD y a las sospechas de Kon-

tuz! en su denuncia contra Enrique Goñi y Miguel Sanz. La defensa del exdirector de Can lo considera una "pérdida de tiempo" y critica la connivencia del fiscal con una "asociación abertzale". PÁGINA 13

## UPN nombra a cinco patronos y ata el control de la Fundación Can

EL ÓRGANO REPARTE LOS 19,4 MILLONES DE LA OBRA SOCIAL

PÁGINA 14

## Trabajadores de empresas públicas, contra los recortes

PAMPLONA. Unas mil personas protagonizaron ayer una sonora protesta ante la sede del Gobierno foral en defensa de los empleos y de las empresas públicas y en contra de la "injusta y desproporcionada" decisión de presentar un ERE en Ganasa. PÁGINA 45

## Mansur toma la presidencia de Egipto en un clima de confrontación

LOS HERMANOS MUSULMANES ANUNCIAN UN 'VIERNES DE LA IRA'

PÁGINAS 18-19 EDITORIAL EN PÁG. 3

## MORRÁS CEDE Y ACEPTA LA PETICIÓN DE LOS SINDICATOS DE JUSTICIA

PÁGINA 7



Goyen (izda) y Villar se estrechan las manos en presencia de Sarria. FOTO: MIKEL SAIZ

## CEN, UGT Y CCOO SIGUEN DE LA MANO

Reeditan el acuerdo intersectorial sobre relaciones laborales tras 18 años y 5 de crisis

PÁGINA 46

**GUÍAS LOW COST**  
POR SÓLO **10,95€**  
HOY FLORENCIA  
Noticias

purificador acondicionador de aire  
comodín  
Noticias

**VÍCTOR PERALTA MARTÍN**  
DIRECTOR DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA

**"Los pacientes vienen a que se les cure, no a comer bien"**

PAMPLONA. El nuevo director del Complejo Hospitalario de Navarra manifiesta su preocupación por las listas de espera y subraya que "hay que exigir calidad, pero los pacientes vienen a que se les cure, no a comer bien". PÁGINAS 6 Y 7



**Urrusolo y Caride critican a la IA por utilizar a los presos**

**OPINIÓN EN PÁGINA 5**  
*¿Muros populares o ayudar a que los presos vuelvan a casa?*

PÁGINAS 5 Y 15

**Astérix** 1,95€  
HOY DVD 1  
**EL GOLPE DE MENHIR**  
Noticias

procesos. Creemos que se debe dar un mayor papel a la enfermería. Existe esa figura en pacientes crónicos, responsable de guiar al paciente en todo el proceso asistencial.

**¿Y humanizar también?**

Así es. Lo que los pacientes piden es sentirse cuidados. Que haya siempre detrás una persona responsable, y se sienta guiado según sus necesidades.

**¿Cuáles han sido los logros en esta legislatura en salud mental?**

Hemos conseguido un avance cualitativo y sentado las bases para una transformación radical hacia un proceso de mejora continua en el ámbito de la salud mental. Sin duda.

**¿Ya no es la hermana pobre?**

No lo es. Otros logros que se han conseguido en esta dirección es el tema de la unificación de servicios, que ha sido muy criticado por cuestiones que no son ciertas. Así, el proceso liderado por el doctor Iribarren ha sido exquisito con la participación de los profesionales. Y se han habilitado mecanismos para que sean los propios profesionales los que elijan a las jefaturas.

**¿Disponemos en su dirección de los recursos económicos y humanos suficientes para una atención de calidad?**

Navarra es junto con la CAV las comunidades que más recursos destinan a la asistencia sanitaria. Y son las que menos han recortado el gasto sanitario. Bien es cierto que ha habido mínimos recortes en materia de sustituciones, etcétera, y claro que afectan a la actividad sanitaria. Tenemos, por ejemplo, el problema de las listas de espera. Antes un médico cuando trabajaba a media jornada se le sustituía la otra media. Ahora no es posible y tiene su impacto, pero en el contexto del resto del país y de otros países el impacto es mínimo. **Lista de espera: cite especialidades preocupantes por tipo de patología.** La lista de espera está regulada por una ley de garantías y si a un paciente no se le opera conforme esta ley tiene derecho a exigir que se le intervenga en otro centro. Actualmente a los pacientes se les da la oportunidad de elegir, y la mayoría prefieren esperar en el sistema público. Es cierto que hay una lista muy amplia en consultas en traumatología, también en oftalmología, pero tienen distintas connotaciones. La de oftalmología no es tan urgente como puede ser la de otras especialidades.

**¿Y qué se va a hacer?**

Uno de los procesos con el que ya venimos trabajando en esta legislatura es una depuración de la gestión de la lista de espera de manera que se garantice a aquellos pacientes que realmente necesitan ser atendidos cuanto antes. No es lo mismo esperar en oftalmología que tener una sospecha de tumor. Estamos a punto de elaborar un documento que regulariza estos procedimientos y que deslinda lo prioritario de lo que no es. En cualquier caso, lo prioritario se está atendiendo en el SNS.

**Se ha especializado como psiquiatra en la Esquizofrenia, dualidad que, salvando las distancias, también vive a partir de mañana esta ciudad, encorsetada y más reprimida el resto del año. ¿Eso es bueno?**

Es una sana locura. Igual que los carnavales, lo que no nos atrevemos a hacer durante el año lo hacemos en nuestras fiestas, nos desahogamos, encontramos a otros amigos...



Trabajadores de Justicia, concentrados ayer a las puertas de los juzgados. FOTO: OSKAR MONTERO

# Morrás cede tras el tercer día de huelga en Justicia y con cien juicios suspendidos

## ACEPTA LA PROPUESTA DE LOS SINDICATOS PARA QUE NO SUFRAN MERMA SALARIAL DURANTE LA BAJA

Los empleados votarán hoy en asamblea si desconvocan el paro y el Gobierno rectifica lo que pudo zanjar hace una semana

**ENRIQUE CONDE**

PAMPLONA. El parte de huelga de ayer, tercera jornada de paros en la Administración de Justicia, contaba entre sus incidencias con 33 juicios suspendidos y 16 ratificaciones de divorcios de mutuo acuerdo que no pudieron llevarse a cabo. A estos números hay que sumar las más de 70 vistas aplazadas los dos días precedentes. Con este panorama, tras un centenar de pleitos sin celebrarse, una quincena de juzgados sin funcionarios, el Registro Civil en mínimos, el Parlamento en contra, el consejero de Justicia, Javier

Morrás, al fin, se ha dado por aludido y rectificó su pretensión de aplicar un descuento salarial al personal de Justicia mientras se encuentre en situación de baja por incapacidad temporal.

Ayer, tras reunirse con el comité de huelga, aceptó las líneas maestras del plan de los sindicatos (CCOO, STJ, CSIF, ELA, LAB y UGT) con lo que además de quedar en evidencia (se podía haber ahorrado el paro, el desgaste mediático y el centenar de juicios que se suspendieron), dejó retratado al portavoz del Gobierno, Sánchez de

Muniáin, que el miércoles afirmaba que el Ejecutivo foral cumplía un mandato del Estado, y se veía obligado a aplicar dicha rebaja salarial a estos funcionarios igual que se les aplicaba en España a todos los que emplean en este ámbito.

Además, Muniáin desveló que había un estrecho margen para negociar, pero dejó entrever que los sindicatos prefirieron hacer huelga y levantarse de la mesa de negociación. Extraña, entonces, que ayer Morrás, el titular de Justicia, aceptara al pie de la letra la propuesta de las centrales sindicales, que hoy realizarán una asamblea para votar si desconvocan la huelga.

**DOS VÍAS PARA NO PERDER SUELDO**

El acuerdo entre Gobierno y comité de huelga tiene dos patas fundamentales pero con un fin común: no habrá pérdida de salario para el funcionario de Justicia que caiga

de baja. La primera vía para el acuerdo es que el empleado público mantendrá el 100% de sus retribuciones en caso de baja médica. El Gobierno dice que serán los mejor tratados del Estado. Entre los supuestos que no conllevarían merma salarial estarían las bajas por hospitalización, intervención quirúrgica, incapacidad por exploraciones diagnósticas invasivas (endoscopias, gastroscopias...), procesos oncológicos, las relacionadas con embarazo, tratamiento de reproducción asistida y lactancia, violencia de género, así como otras enfermedades graves o sujetas a declaración obligatoria (gripes o enfermedades infecciosas). La otra vía acordada es que si la baja se debe a otra enfermedad no laboral que no sea de las expuestas, el Ejecutivo se compromete a estudiar la posibilidad de suscribir un seguro para cubrir el resto de supuestos.

## Otro paro del 43% que impidió ayer ratificar 16 divorcios y celebrar 33 juicios

### HOY SE ESPERA QUE SE PUEDAN CELEBRAR BODAS CIVILES SI LA HUELGA ES FINALMENTE DESCONVOCADA

PAMPLONA. Los Juzgados de Primera Instancia de Familia, una de las jurisdicciones donde más se ha dejado sentir la huelga de los funcionarios de Justicia, volvía ayer a tener sus mostradores cerrados. De esta forma, lo que los procuradores se temían el día anterior, ayer se confirmó, ya que los 16 divorcios de mutuo acuerdo que tenían que ser ratificados por los distintos implicados, no pudieron hacerlo. A la huelga también se sumaron ayer los juz-

gados de paz de Berriozar, Ansoáin, Barañáin y Etxarri-Aranatz y hoy se espera que la huelga se desconvoque, el Registro Civil vuelva a funcionar y hoy se puedan celebrar enlaces civiles en los juzgados.

Según el Gobierno foral, el paro tuvo ayer un seguimiento en toda la Comunidad Foral del 42,54%. De los 402 que tenían que trabajar, hicieron huelga 171 funcionarios exceptuando los servicios mínimos. En Pamplona el porcentaje de empleados públicos en huelga alcanzó el 57,14% mientras que en el resto de partidos judiciales y juzgados de paz se quedó en el 2,78%, según los datos oficiales del Ejecutivo foral, aunque los sindicatos consideran que el seguimiento ha sido mucho mayor. >E.C.

Descubre las Tierras de Iruñu...



Vela, Piragüismo, Paddel Sup y Wind Surf en el Embalse de Alloz

Escalada en Eraul

Paintball

Senderismo

Safari a la Casta Navarra

www.tierrasdeiranzu.com  
646 185 264 | info@tierrasdeiranzu.com




www.turismo.navarra.es

# LAB y ELA critican la decisión de la federación de ikastolas de "imponer" el convenio estatal

LAB CRITICA A LA PATRONAL POR "ROMPER" LAS NEGOCIACIONES SIN CONTAR CON SUS PROPUESTA

De aplicarse el convenio estatal, ELA afirma que "explorará" todas las vías jurídicas para que siga vigente el acuerdo actual

PAMPLONA. Los sindicatos LAB y ELA, que representan a los 620 trabajadores y trabajadoras de las quince ikastolas de la Comunidad Foral, criticaron ayer a la Federación Navarra de Ikastolas (NIE) por "imponer" el convenio estatal a partir del próximo 1 de septiembre. Para LAB, sindicato mayoritario en estos centros, criticó a la patronal por romper las negociaciones a falta de cinco días para terminar el curso escolar. "Le habíamos presentado nuestra propuesta y estábamos a la espera de una respuesta. Sin embargo, su propuesta fue clara: o firmábamos sus tablas salariales con recortes o nos aplicaban el convenio estatal", denunció. Por su parte, ELA aseguró que "si la federación decide ir al convenio estatal será su decisión expresa y deliberada, no puede ampararse en la legislación porque esta no obliga a descolgarse".

Para explicar la situación, el sindicato LAB se remontó al año 2010 "cuando se aplicaron recortes y tratamos de llegar a un acuerdo con la federación sin éxito". Fueron a los tribunales, que les dieron la razón en

dos ocasiones, pero la federación volvió a recurrir y el caso está en Madrid. "Independientemente de eso nos pidieron que firmáramos las tablas salariales con los recortes pero LAB nunca ha aceptado. Hemos hecho muchas propuestas, renunciando a mucho dinero, pero no se consiguió nada", recordaron.

Este año se sentaron a negociar el nuevo convenio y LAB presentó una

**"En nuestro convenio hay un artículo que dice que está en vigor hasta que se firme uno nuevo"**

LAB  
Sindicato mayoritario en la ikastolas

**"La federación se aprovecha de la reforma laboral para negociar con esa amenaza latente"**

ELA  
Sindicato con representación en las ikastolas

plataforma general para blindar el antiguo convenio y otra "donde se hacían unas propuestas concretas". Sin embargo, un mes después, "nos dijeron que no tenían en cuenta nuestras peticiones y nos presentaron su propuesta: o firmábamos las tablas salariales o nos aplicaban el convenio estatal". Algo que se confirmó el 28 de junio. "Les han fallado incluso las formas. Estábamos esperando una respuesta y han roto las negociaciones y nos han impuesto un convenio, el estatal, cuando en el nuestro hay un artículo que dice que está en vigor hasta que se firme uno nuevo. Nadie les obliga a aplicar el estatal", afirmaron desde LAB.

Una cuestión que también señalaron desde ELA. "Entendemos que el convenio está vigente hasta que se firme el siguiente, pero la patronal dice lo contrario por lo que tendrá que decirlo un juez. Si deciden irse al convenio estatal será su decisión expresa y deliberada, no pueden ampararse en una legislación porque esta no obliga a descolgarse. Si quisiera, el convenio actual seguiría vigente", señalaron fuentes de este sindicato, que aseguraron que "si lo hacen ELA va a defender a los trabajadores y va a explorar todas las vías jurídicas para que el convenio actual siga vigente". En su opinión, la federación "se aprovecha" de la reforma laboral "para negociar con esa ventaja y esa amenaza latente". >M.OLAZARÁN



Escolares de una ikastola de Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

## Opinión

POR FEDERACIÓN NAVARRA DE IKASTOLAS

### Nuestra viabilidad peligra si se atienden las demandas sindicales

PARA entender la actual situación del convenio de las ikastolas navarras hay que retrotraerse al 26 de junio de 2008 en el que NIE (Federación de Ikastolas de Navarra) y LAB (sindicato mayoritario de su convenio), firman un preacuerdo que dice: *Las partes procederán a la determinación de las tablas salariales conforme a los mismos parámetros en aplicación del acuerdo de mejora del Gobierno de Navarra* (es decir, trasladar la financiación recibida de la Administración).

#### Sucesión de acontecimientos

En julio de 2009 se publica en el Boletín Oficial de Navarra el convenio de las ikastolas para los años 2008, 2009 y 2010 y en junio de este último año se publicó la Ley Foral 12/2010 sobre medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Tres días después el Gobierno de Navarra comunica a las patronales de la concertada que se va a aplicar esa reducción salarial vía pago delegado (directamente en la nómina de los trabajadores). En noviembre de ese mismo año, los sindicatos LAB y ELA interpusieron una demanda de conflicto colectivo frente a las ikastolas de Navarra. En marzo de 2011 se suspende el juicio, como anteriormente lo habían hecho los sindicatos de la privada-concertada y dos meses después LAB y ELA reanudan el juicio contra las ikastolas de

Navarra, cosa que no hacen así los otros sindicatos de la concertada con sus patronales.

La primera sentencia, de octubre, no resultó ajustada a derecho la reducción salarial y en julio de 2012 la federación recurre ante el Tribunal Supremo y el juicio está en lista de espera.

Desde el 3 de julio de 2012 y hasta el pasado 20 de junio de este año la Federación se ha reunido con los sindicatos en 15 ocasiones. Ese último día las ikastolas navarras hacen su última propuesta consistente en aportar 200.000 euros como compensación parcial de la reducción salarial de los trabajadores en 2010. Este importe se corresponde con el total disponible en la *kutxa* de solidaridad de NIE (dinero que ponen las familias para apoyar a las ikastolas que tienen dificultades). Además se compromete a pagar otras cantidades cuando la situación económica sea más favorable.

La única exigencia es que los sindicatos firmen las tablas de los años anteriores (2010-12). LAB propone un acuerdo sin firmar las tablas salariales pero NIE no considera prudente esta posibilidad después del incumplimiento sindical del preacuerdo del 2008. Ante la negativa de arreglo de los sindicatos la Junta de NIE remite el pasado 27 de junio una nota tanto a los sindicatos como a sus delegados en los siguientes términos: El convenio colectivo de las ikastolas caduca el 8 de julio por pérdida de vigencia y será de aplicación el de ámbito superior (Convenio Estatal).

La Federación Navarra de Ikastolas quiere dejar expresa constancia de su voluntad de seguir rigiéndose por un convenio colectivo propio y con tal finalidad convocará a primeros de septiembre de nuevo a la mesa negociadora.

A pesar de la difícil situación social y económica, a partir del 1 de septiembre y hasta no llegar a un acuerdo, el compromiso de las ikastolas es mantener la estructura salarial de los profesionales, aplicando el convenio colectivo estatal y complementando las diferencias a través de pagos a cuenta.

#### ¿Qué supondría a los trabajadores perder su convenio?

En lo económico entre 3.000 y 5.000 euros anuales menos, según las categorías, además de una reducción considerable en los trienios de antigüedad. Además no percibirían las tres pagas que tienen por encima del convenio estatal (30-35-40 años).

La jornada lectiva que en la actualidad es de 23 horas semanales en infantil, 22 horas en la ESO y 21 horas en Bachillerato pasarían a las 25 horas semanales que contempla el convenio estatal y que se aplica en el resto de centros concertados de Navarra.

También una serie de ventajas sociales: Vacaciones, permisos, acompañamiento a menores, permisos sin sueldo, excedencia

voluntaria, descanso maternal, bajas, incentivos a la jubilación, seguros, etc...

#### La cuestión económica

Para las familias de las ikastolas Navarras sería inasumible cumplir las pretensiones de los sindicatos pues les supondría unos costes de 650.000 euros del 2010, y 1.500.000 euros cada año para el 2011-12-13 (4.500.000 euros en total fruto de la demanda interpuesta).

No entienden las familias de las ikastolas de Navarra que haciendo un esfuerzo notablemente superior al resto de las patronales de la educación concertada, como se ha apreciado en el apartado anterior, se interpongan demandas en los tribunales y se ponga en riesgo la continuidad de muchas ikastolas.

#### Reconocimiento a los trabajadores

Las ikastolas, cooperativas de padres y madres, quieren reconocer la implicación histórica de sus trabajadores, alma de su proyecto educativo y les manifiestan que no cesarán en su esfuerzo de mantener su convenio con el único límite de defender la viabilidad y el futuro de sus centros, objetivo compartido por las ikastolas y la mayoría de sus trabajadores.

## Un millar de personas rechazan el recorte del Gobierno de Navarra en empresas públicas

EL COMITÉ DE GANASA DEFIENDE UN PLAN DE MEDIDAS PARA SALVAR LOS 65 EMPLEOS

La dirección de Gestión Ambiental aumenta la indemnización por despido, pero insiste en las 52 extinciones de contrato

PAMPLONA. Unas mil personas protagonizaron ayer una sonora protesta ante la sede del Gobierno foral en defensa de los empleos y de las empresas públicas y en contra de la "injusta y desproporcionada" decisión de presentar un ERE en la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (Ganasa), que afecta a 65 trabajadores, el 55 % de la plantilla.

Los participantes, entre trabajadores y familiares así como empleados de otras empresas públicas sobre las que también pende el segundo plan de reestructuración de las empresas públicas de Navarra acometido por la Administración foral, partió en manifestación desde las instalaciones de Ganasa en el barrio pamplonés de la Chantrea hasta llegar al Palacio de Navarra. Sin parar de corear lemas contra el Gobierno, la "especulación" con el medio ambiente o las medidas de recorte, la marcha contó con varias pancartas con frases como *No al ERE en Ganasa*, *No a la destrucción de empleo en las empresas públicas* y otra en la que se reflejaba una esquila con los datos de la muerte de esta empresa, cuyo ataúd simulado también se portó.

Una vez ante la sede del Gobierno, y tras hacer sonar silbatos, cencerros y sirenas, la concentración hizo el silencio para que sus representantes sindicales leyeran un comunicado, en el que negaron que se hubiera rebajado el número de

### EL APUNTE

● **Los carteles.** Los manifestantes expresaron su repulsa a la reestructuración con numerosos carteles en los que se leía: *La larga sombra de José Torres; Torres, chorizo; Barcina-Torres, go home!; R.I.P, la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra, a punto de fallecer en manos de la CPEN por el abandono de la dirección general de Medio Ambiente; Se vende Echauri Forestal, P.V.P, un euro; Vuestros despidos, nuestros despidos; 1982-2013 D.E.P, Goian bego; y Este ERE lo vamos a tumbar, etc.*

● **Lemas.** Durante la marcha, los asistentes corearon diferentes lemas como: "Vamos a contar mentiras: Torres es un buen gerente y Barcina es una buena chica".

### EN BREVE

● **Para los mayores de 55 años.** La empresa señaló que atendiendo a las demandas del comité, se ha reconsiderado la propuesta de que no sea un criterio la afectación a mayores de 55 años, dado que no todos ellos tienen cubierta la carrera de cotización. En este sentido, se analizarán una a una todas las situaciones personales para procurar que se ocasione el mínimo perjuicio posible. Si se ve afectada alguna persona de más de 55 años se mantiene la propuesta de suscribir un convenio especial con la Seguridad Social a cargo de la empresa, dijo.

despidos previstos y lamentaron que se está "negando a los trabajadores una salida digna al conflicto que ha planteado unilateralmente la propia empresa".

● **10% DE LA PLANTILLA** Señalaron que los trabajadores de Ganasa son el 10% de los trabajadores de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN); pero remarcaron que el Gobierno "quiere cargar sobre nosotros más del 50% de la masa salarial" que pretende conseguir de las empresas públicas.

Además, defendieron la posibilidad de conseguir vías alternativas de ahorro y de generación de ingresos, como las más de 65 medidas ya presentadas sin éxito a los responsables de la empresa con las que "se generaría empleo para mantener la plantilla actual además de empleo social y también negocio para empresas privadas".

● **NO DISMINUYEN LOS DESPIDOS** En una reunión que no estaba prevista, ayer por la mañana, la dirección presentó la propuesta definitiva al comité de Ganasa. No varió ninguna extinción, solo incrementó la indemnización. De esta forma, explicó que proponía indemnizar a los afectados con 25 días por año, con un tope de 15 anualidades, que se ampliarían a ocho días más por año, si el trabajador despedido no encontraba empleo pasados seis meses de la extinción.

La dirección insiste en la necesidad de despedir a 32 trabajadores en 2013; y la posibilidad de otros 20 en 2014. El comité presentó la propuesta a la plantilla, que fue rechazada, informó el Gobierno de Navarra mediante una nota. La negociación, que sigue hoy, concluye oficialmente mañana. >S.Z./EFE



Manifestantes durante la protesta de ayer. FOTO: MIKEL SAIZ

## Comptos fiscalizará el papel del Ejecutivo en las empresas relacionadas con el gerente de Ganasa

LA COALICIÓN I-E PIDE UN INFORME SOBRE DELTOR GREEN, FI REFORESTACIONES Y PLANTACIONES FORESTALES

PAMPLONA. Izquierda-Ezkerri solicitó ayer en el Parlamento foral que la Cámara de Comptos realice "de forma urgente" un informe de fiscalización y legalidad sobre las relaciones del Gobierno de Navarra con empresas privadas del sector medioambiental. En concreto, la coalición reclamó al órgano fiscalizador un informe sobre las operaciones realizadas con Deltor Green, FI Reforestaciones y Plantaciones Forestales, vinculadas con José Torres, el

actual gerente de Gestión Ambiental (Ganasa), que está inmersa en un ERE de extinción de 65 empleos.

La iniciativa contará con la mayoría del Parlamento, ya que públicamente la semana pasada en Comisión de Economía varios de los portavoces expresaron sus dudas sobre la gestión pasada del actual gerente de Ganasa. Previsiblemente, la petición de este informe a Comptos se tratará en Mesa y Junta de Portavoces el próximo septiembre.

● **LA PARTICIPACIÓN DE NAFINCO** En un comunicado, I-E explicó que "a lo largo de los últimos 15 años, el Gobierno de Navarra, a través de su sector público empresarial, ha participado en el accionariado de diversas

empresas relacionadas con la actividad medioambiental". Nafinco se hizo con el 50% de Deltor Green, empresa fundada en 1994 y que en 2010 entró en liquidación. Además esta sociedad pública adquirió por un euro el porcentaje mayoritario de la participación de la pública Viveros en la empresa Echauri Forestal, un proyecto de maderas nobles promovido por Torres en 2002. Años más

**La formación califica de "grave que un directivo o accionista de una empresa privada ocupe un cargo público"**

tarde, nuevamente, Nafinco se quedó con el resto de accionariado de Echauri Forestal que se encontraba en manos de Plantaciones Forestales, empresa privada que, entre otros, fue promovida por el actual gerente de Ganasa. El proyecto de Echauri Forestal consistía en la plantación de árboles de madera noble (nogales, cerezos y robles) con una modificación genética que junto con un cuidado específico iba a reducir su periodo de crecimiento a la mitad, de los 50 años habituales a 25.

Así tanto Deltor Green, Plantaciones Forestales y FI Reforestaciones de una manera u otra han mantenido relación con el Gobierno de Navarra por medio de su actividad. Según la coalición liderada

por José Miguel Nuin, el Ejecutivo foral debe explicar los movimientos hechos en las empresas privadas Deltor Green, FI Reforestaciones y Plantaciones Forestales, que "han tenido participación accionarial de empresas públicas del Gobierno o han resultado adjudicatarias de contratos públicos". Para I-E, "especialmente grave ha sido que algún directivo o accionista de empresas privadas haya ocupado o esté ocupando cargos de gran responsabilidad en el Gobierno o en empresas públicas".

● **"ENTRE LO PÚBLICO Y PRIVADO"** Por ello, y "dada esta confusión entre lo público y lo privado", la coalición ha considerado "necesario" que "se aclare cuánto dinero público se ha ganado o se ha perdido en estas operaciones de entrada y salida en el capital de empresas privadas relacionadas con la actividad medioambiental, y en qué razones y motivos se ha justificado la participación pública en las mismas". >D.N./EFE

# CEN, UGT y CCOO reeditan su pacto y piden estímulos públicos contra la crisis

**ABOGAN POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y POR RECUPERAR EN LOS ERE LA MEDIACIÓN DEL GOBIERNO**

Los tres agentes renuevan el acuerdo de concertación social de 1995 por el cambio de escenario tras cinco años de crisis

**SAGRARIO ZABALETA**

PAMPLONA. CEN, UGT y CCOO solicitaron ayer un "plan urgente de estímulo para el crecimiento y el empleo" a través de la intervención de los gobiernos central y autonómico para "utilizar los recursos públicos como palanca de estímulo para reactivar la economía y el empleo" en sus diferentes áreas. Esta petición se recoge en el documento que reedita el Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales de 1995, base de la concertación y el diálogo social.

Los cambios normativos, la política de austeridad, el incremento del paro y el recorte de derechos de los trabajadores en estos cinco años de crisis han provocado un cambio del escenario del mercado laboral, que estos tres firmantes han creído conveniente renovar por primera vez después de 18 años. Así coincidieron ayer el presidente de la CEN, José Antonio Sarría; el secretario general

de UGT, Juan Goyen; y el secretario general de CCOO, Raúl Villar.

Como novedad, se va a crear una Mesa Permanente del Diálogo Social, en la que se incluye al Gobierno de Navarra para "articular las propuestas, estructurar la negociación y dar continuidad a los procesos de diálogo iniciados hace 18 años".

**LOS PUNTOS REVISADOS** La patronal y los dos sindicatos mayoritarios de Navarra han revisado once puntos de la concertación e inciden en recuperar la mediación del Gobierno de Navarra en cualquiera de los expedientes de regulación de empleo para evitar saturar los Juzgados con conflictos provocados por la aplicación de estos ERE. Además, abogan por continuar participando en la formación para el empleo a través de las políticas activas y conservar la negociación colectiva teniendo como referencias los convenios sectoriales.

De esta forma, recordaron que el 98% de los trabajadores que se rigen por un convenio provincial no perderán sus derechos laborales el 8 de julio porque están renovados o en proceso de negociación sin que peligre su ultraactividad. En cambio, cinco corren el peligro de que desaparezcan, en los que "tienen mayoría LAB o ELA", resaltó Goyen.

**LOS CONVENIOS SECTORIALES** Las partes firmantes se comprometen a

## EL APUNTE

● **Modelo de relaciones laborales.** UGT y CCOO solicitan mayor información de las empresas y los dos sindicatos y la patronal defienden un cambio del concepto de empresa: debe ser "el lugar común, que a todos interesa mejorar".

● **Economía sumergida.** El documento se basa en el acuerdo interinstitucional de diciembre de 2012 para luchar contra la economía sumergida.

● **Sarría.** "Hemos hecho un esfuerzo en la búsqueda del consenso".

● **Villar.** "Esta rúbrica confirma la validez del diálogo y concertación".

● **Goyen.** "No se puede reestructurar el sector público sin contar con los sindicatos".

trasladar a Navarra el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva del 25 de enero de 2012 y el acuerdo de la Comisión de Seguimiento del Segundo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva sobre la Ultraactividad de los Convenios.

CEN, UGT y CCOO insisten en que "las partes debieran priorizar el convenio de carácter sectorial, dando prevalencia a este como herramienta fundamental en las relaciones laborales". Esta sugerencia se remarca después de que la reforma eliminara la obligación de pactar mejores condiciones laborales a medida que se iban acordando convenios superiores, es decir, antes, el convenio estatal era la base para el provincial, y este para el de empresa. Tras la reforma, no existe esa jerarquía, ya que el provincial puede contemplar peores condiciones que el estatal, y el de empresa, peores artículos que el provincial.

Los tres firmantes también abordan la ultraactividad limitada de un año. Para evitarla, ya que no se puede anular, "exhortan a las partes negociadoras a buscar mecanismos de acuerdo que propicien el mantenimiento de los convenios colectivos ya vencidos de forma que permitan conservar las condiciones laborales". Además, CEN, UGT y CCOO

reconocen la necesidad de "establecer mecanismos pactados" de desdoblamiento si hay "causas económicas, técnicas, organizativas y de producción" para preservar el empleo y la viabilidad de la empresa. La reforma establece un artículo por el que permite a las empresas dejar de aplicar el convenio de forma unilateral.

**EL TRIBUNAL LABORAL** El objetivo prioritario de la concertación y el diálogo social se basa en "la creación de empleo". Por ello, las partes solicitan la "intervención pública para que flexibilice los plazos de cumplimiento del déficit y para que recupere los estímulos".

Los firmantes abogan por incidir en la formación y en la educación en sus diferentes niveles. Así hacen hincapié en "la agencia de acreditación y en los procesos de reconocimiento de la competencia profesional" y "en las políticas activas, que no generan empleo directamente, pero son un instrumento para mejorar las condiciones de acceso al empleo".

CEN, UGT y CCOO trabajarán por un cambio de modelo productivo basado en Moderna y por "redefinir la política social" para lograr la cohesión. Además, seguirán profundizando en las políticas de igualdad con la negociación colectiva y en la salud laboral, el medio ambiente y la responsabilidad social.

18 años después, las bases del diálogo social se conservan intactas, con CEN, UGT, CCOO y Gobierno como protagonistas. Patronal y sindicatos intentan lidiar con la reforma aprobada por Decreto, "que no se puede vulnerar", como ha reiterado uno de los firmantes, Sarría.



Juan Goyen, secretario general de UGT; José Antonio Sarría, presidente de la CEN; y Raúl Villar, secretario general de CCOO. FOTO: MIKEL SAIZ

## Casi 2.000 trabajadores se pueden quedar sin convenio el lunes

Los firmantes recordaron ayer que unos 2.000 trabajadores se pueden quedar sin convenio el próximo lunes porque su ultraactividad desaparece. Estos son el convenio de ikastolas (620), comercio vario (500), comercio ópticas (300), distribuidores químicos (300) y comercio de la piel (225). "Solo son el 1,83% de los trabajadores que se rigen por un convenio provincial, el resto de asalariados tienen salvados sus derechos laborales", dijo Sarría. Goyen dio un toque de atención al Gobierno porque tienen a "sus 27.000 trabajadores sin convenio". Además exigió que el Ejecutivo publique en el BON el convenio del comercio de alimentación porque está acordado entre las partes. No obstante, Sarría dejó claro "que no va a desaparecer". Respecto al de transporte de mercancías también hizo hincapié en que se va a conservar. >S.Z.

## ELA resalta que este acuerdo intersectorial "da por buena la reforma"

**LAB DICE QUE LOS FIRMANTES VUELVEN A APOSTAR POR "UN MODELO ANTISOCIAL Y CORRUPTO"**

PAMPLONA. ELA criticó ayer la renovación del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales y lamentó que el documento "da por buena la reforma laboral". En un comunicado, consi-

deró que "en un momento donde la patronal está haciendo uso de la reforma para bajar salarios y modificar condiciones laborales este tipo de acuerdos solo se entiende desde las subvenciones públicas que los firmantes reciben por los mismos".

Además, en opinión de ELA, "el discurso triunfalista de UGT y CCOO con respecto a la situación de la negociación colectiva está fuera de toda la realidad, es falso y además es una irresponsabilidad".

ELA cree importante renovar la organización de la estructura del propio sindicato para responder mejor ante la nueva realidad y ayer

celebró en Bilbao congresos extraordinarios para pasar de cuatro a tres federaciones y adaptar la organización a un sindicalismo cada vez más de base. ELA insistió en que en el futuro va a haber dos tipos de empresa: "Las que aplican la reforma y las que no. Que estas segundas sean cada vez más, solo va ser posible si hay empresas sindicalizadas".

Por otra parte, El portavoz de LAB en Navarra, Igor Arroyo, consideró que el nuevo pacto supone "reiterar la apuesta por un modelo antisocial y corrupto". En una nota, Arroyo advirtió de la "alarmante" situación en la que vive la clase trabajadora

navarra, con "paro, amenazas patronales, despidos y recortes de derechos" habituales, lo que "no es consecuencia de la naturaleza, sino de decisiones antisociales de la patronal navarra y el Gobierno de UPN".

Por ello, lamentó que los sindicatos UGT y CCOO "en vez de hacer frente a los responsables de la masiva conculcación de los derechos de los trabajadores, hayan decidido hacer todo lo contrario: darles un balón de oxígeno". De esta forma, Arroyo reiteró que con gestos como el de ayer, UGT y CCOO "legitiman la posición de una patronal voraz y sin escrúpulos". >E.P./EFE

# Sobre la huelga del 30-M

## Foro sindical



POR MITXEL LAKUNTZA (\*)

**E**L mismo día que los sindicatos UGT y CCOO hacían público su apoyo al Gobierno de Rajoy ante la reunión de la cumbre europea, se publicaba en este diario una carta firmada por tres dirigentes del partido político Batzarre para criticar abiertamente la convocatoria de Huelga del 30-M y acusar a los sindicatos ELA y LAB de mantener una estrategia divisionista.

Tengo que reconocer que me han sorprendido dos cosas de esta carta. Por un lado, que los firmantes se apunten, con la que está cayendo, al linchamiento público de la convocatoria de la Huelga y que lo hagan además en un tono y con acusaciones muy duras como la de "sectarismo puro y duro".

Por otro lado, no me cuadra, salvo que se explique desde el desconocimiento que en parte de la clase política puede existir sobre la realidad sindical, que a estos tres veteranos dirigentes se les escape que las diferencias sindicales son sobre todo de modelo sindical y no como afirman, diferencias identitarias. Algo muy evidente como para ser ignorado en todo el artículo.

En cuanto a las acusaciones que se hacen a los convocantes de la huelga del 30-M (no son sólo ELA y LAB como citan en todo el artículo) son sobre todo dos: crítica a la huelga general y la acusación de *divisionismo*.

En la crítica que realizan a la convocatoria de huelga, la califican sin matiz alguno como un fracaso, afirman que es una "huelga inconcreta" sin "sentido práctico ante el reto europeo" y que es una "convocatoria de parte y reducido a un "ámbito muy pequeño".

Tomando en cuenta todas las adversidades con las que ha contado esta última huelga; no se produce ante un recorte o reforma concreta y se le suman los ya clásicos chantaje patronal, miedo, servicios mínimos, posición desmovilizadora de UGT y CCOO, que miles de personas saliesen a las calles a denunciar y exigir otra política social, es sin duda meritorio. Claro que en Navarra y en estas condiciones, el seguimiento del paro tiene sus limitaciones, no las hemos ocultado, pero cuando la alternativa es quedarse en casa esperando a que UGT y CCOO desempolven su manual de huelga (como sugieren los tres

políticos), no nos cabe ninguna duda de que hacemos lo correcto, no tanto como nos gustaría, pero sí tanto como podemos.

Se refieren a la huelga general (HG) como inconcreta y sin objetivo preciso... ¿Qué reivindicación considera Batzarre que hay que apartar cuando se están atacando de arriba abajo todos los derechos sociales y laborales? Dejamos de lado el desempleo, los recortes, las pensiones, la bajada de salarios o quizá los desahucios. ¿Difícil elegir, no? Claro que sí, porque la convocatoria busca la oposición, el rechazo y el descrédito de una determinada política, la que quiere acabar con todo lo social.

Afirman también que la huelga debe responder al reto europeo. Es evidente que sería deseable una reacción conjunta del sindicalismo europeo, pero la agenda de prioridades no está precisamente en ese punto. Lo que además no puede aceptarse conceptualmente es que la cuestión europea se convierta en la coartada para eludir las responsabilidades políticas locales.

¿Acaso cree Batzarre que es mejor tirar la toalla en la crítica y denuncia de la responsabilidad de UPN, PSN o el PNV? ¿Puede un partido político que se dice de izquierdas renunciar a exigir desobediencia política ante leyes que empobrecen a la sociedad? Dirigir la crítica exclusivamente a Europa y no reconocer la importancia y las posibilidades de la acción y presión local, es un desatino político mayúsculo.

Es lo que se obvia en todo el artículo. No es una cuestión identitaria lo que divide a UGT-CCOO del resto de sindicatos convocantes de la HG del 30-M, sino el modelo sindical. La realidad social y sindical no puede analizarse exclusivamente desde parámetros interidentitarios como sugiere Batzarre. Basta

echar un vistazo al conjunto de sindicatos convocantes ELA-LAB-ESK-STEE-CGT-CNT y organizaciones sociales, para comprobar que no es una suma fundamentada en la coincidencia identitaria, sino en un acuerdo de mínimos, donde lo que nos une es la conciencia de clase, la apuesta por la movilización social y no dar cobertura a los gobiernos mediante el mal llamado diálogo social.

Aún así, los firmantes faltan a la verdad cuando dicen que no nos hemos dirigido a UGT y CCOO para que se sumasen a la huelga. Les hemos emplazado personalmente y públicamente. Siendo conscientes de la importancia que tiene para los que creemos en la movilización social la unidad sindical, es una mala noticia que nos dijeran que no.

Nos gustaría que esa suma fuese posible, que más allá de las diferencias coincidiésemos en la necesidad de ejercer el contrapoder a los gobiernos pero el discurso y sobre todo la práctica están muy lejos de esto.

En un rápido repaso para comprobar dónde se sitúa la estrategia de UGT y CCOO, tanto en Navarra como en Estado, la fotografía es desoladora a la vez que desagradablemente clarificante.

La semana pasada finalizaba la Mesa por el Empleo. El Gobierno de Barcina ha sido muy claro; las políticas de empleo se deciden fuera del Parlamento y están confiadas (subcontratadas) a UGT, CCOO y la CEN. El último plan cuenta con más de 42 millones de euros. Después de esto ¿Sorprende que estos dos sindicatos callen ante los numerosos casos de corrupción de Barcina, Sanz y compañía?

Los despropósitos no terminan. A esto le sigue la participación de UGT y CCOO en el Plan Moderna, un auténtico chiringuito antidemocrático para gestionar las políticas públicas desde la iniciativa privada y acabar con el sector público. Aquí está la hoja de ruta de los recortes de UPN.

No sé si se olvidan de la Medalla de Oro de 2008. Demasiado obsceno para dar más explicaciones. Igual de obsceno y antidemocrático que los intentos del sindicato CCOO por impedir que ELA participase en igualdad de condiciones en elecciones sindicales (dos sentencias judiciales han venido a dar la razón

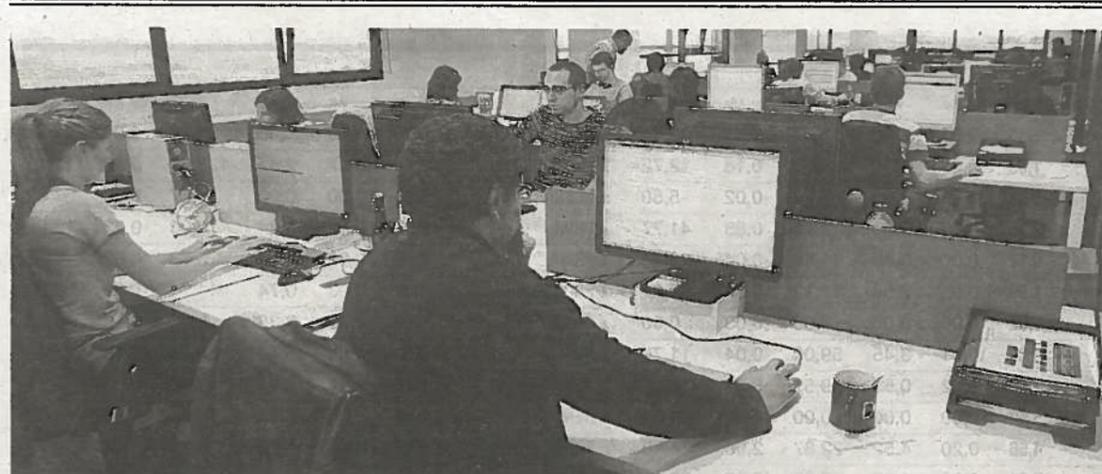
a ELA). Precisamente después de que este sindicato rompiera el único ámbito de relaciones intersindicales que existía en Navarra, la comisión de elecciones sindicales. Como se ve, la pluralidad sindical sigue siendo algo difícil de digerir para estos sindicatos.

Qué decir de lo que pasa en el Estado. La edad de jubilación a los 67 años y la introducción del factor de sostenibilidad para cargarse las pensiones son fruto de un acuerdo del Gobierno de Zapatero y UGT y CCOO. El deslizamiento es tan grande que hasta el experto de CCOO en la comisión de pensiones vota a favor. Otra es la del escándalo de los ERE de Andalucía. La propia juez afirma que cobran "sobrecomisiones" y que facilitaban ERE a cambio de pagos. Derivadas del modelo sindical. La autonomía financiera para un sindicato es clave, aunque para los tres firmantes parezca un tema menor.

Hablando del Estado, mencionan también en la carta el modelo de las mareas de Madrid. Me sorprende la referencia cuando es precisamente una movilización que se organiza al margen de UGT y CCOO. Es una respuesta a la inacción de estos dos sindicatos en el mundo de la educación y la sanidad. La mejor manera de estar con los trabajadores/as madrileños que luchan contra las privatizaciones y los recortes, es mediante la solidaridad que la movilización y la lucha otorgan, y en eso nadie está más cerca de ellos que los que salimos a la huelga el 30-M.

En definitiva, los señores y señoras Urra, Burguete y Rubio plantean que el resto de sindicatos renunciemos a mantener una agenda propia, que subordinemos la movilización social a la inacción de UGT y CCOO. Mucho pedir es eso. No solo porque ELA sea un sindicato abertzale, sino porque de hacerles caso, todavía estarían por verse las mayores movilizaciones desde que comenzara la crisis. Mirando al futuro, vamos a seguir trabajando, con nuestros problemas y diferencias, junto a aquellos sindicatos y organizaciones sociales que creen, por encima del valor que se quiere restar en la huelga y en la movilización social.

\* Coordinador de ELA en Navarra



Empleados de Incita en las oficinas de la compañía en 2010. FOTO: PATXI CASCANTE

## Incita acuerda despedir a sus 129 trabajadores de Pamplona y de Madrid

**89 EMPLEADOS SALDRÁN DE LA EMPRESA EL PRÓXIMO 19 DE JULIO Y EL RESTO LO HARÁ EL 26 DE AGOSTO**

PAMPLONA. La dirección de Incita y el comité de empresa han alcanzado un acuerdo para extinguir el contrato de sus 129 empleados, 108 en Pamplona y 21 en Madrid, según

informaron ayer fuentes sindicales. Un total de 89 trabajadores saldrán de esta empresa el próximo 19 de julio y el resto lo hará el 26 de agosto, puntualizaron estas mismas fuentes. Los despedidos optan a una indemnización de 20 días por año con un tope de 12 mensualidades, como marca la ley, pero "tendrán que acudir al Fondo de Garantía Salarial para poder cobrar lo que les corresponde, pero para ello un

administrador concursal debe reconocer este derecho", indicaron fuentes sindicales.

Incita, Instituto Científico de Innovación y Tecnologías Aplicadas de Navarra, presentó el pasado 7 de junio un expediente para extinguir el contrato a 94 trabajadores en Pamplona y a 18 en Madrid, pero finalmente se han sumado el resto de la plantilla que quedaba fuera del ERE de extinción. >S.Z.

## El inversor Gryphus Partners, dispuesto a "devolver la actividad" a la planta de Inasa

**EL GOBIERNO DE NAVARRA CREE "EN LAS POSIBILIDADES DE ESTE GRUPO", PERO EL MAYOR OBSTÁCULO ES "BAIKAP"**

PAMPLONA. Gryphus Partners mantuvo ayer reuniones con el Gobierno de Navarra y los extrabajadores de Inasa para seguir analizando las posibilidades de reflotar la factoría de Irurtzun. La propuesta de este inversor consiste en "atender la situación concursal de Inasa, es decir, resolver las deudas con los acreedores; y en devolver la actividad a la planta", indicaron fuentes próximas a esta negociación. "Mediante sus asesores técnicos y jurídicos, este inversor verá las posibles soluciones al concurso", dijeron.

En este proceso también habrá que solventar el contrato de venta de un lote de maquinaria de Baikap a la británica Bridgnorth Aluminium por unos tres millones de euros.

En el encuentro de ayer "quedó absolutamente demostrada la realidad de compra de Gryphus Partners y su interés por poner en mar-

cha la fábrica especializada en la transformación de aluminio", remarcaron estas mismas fuentes.

El Gobierno de Navarra, a través de la vicepresidenta primera, Lourdes Goicoechea, manifestó su apoyo a cualquier proyecto rentable y viable que permita fomentar empleo y economía productiva. "El Ejecutivo cree en el plan de este inversor", indicaron estas fuentes.

**LOS PROPIETARIOS** Sin embargo, el gran obstáculo de este proyecto es el propietario de la firma de Inasa, la germana Baikap, ya que "sigue manteniendo su intención clara de seguir sacando algún tipo de beneficio por encima de todo", señalaron estas fuentes cercanas al proceso negociador.

Así, el actual propietario de Inasa indicó el miércoles que "reanudará de forma inmediata el desmontaje y entrega de la maquinaria al comprador británico, Bridgnorth Aluminium".

La próxima semana es clave para conocer el futuro de Inasa, que puede impulsar la creación de hasta 120 empleos en Irurtzun. >S.Z.

## CCOO, UGT y CEN renuevan su compromiso de diálogo y concertación social en Navarra para hacer frente a la crisis

- Las tres organizaciones han firmado hoy la Revisión del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales del 8 de junio de 1995, lo que supone una reafirmación del diálogo y la concertación social en Navarra para enfrentarse a la difícil coyuntura económica que estamos atravesando.

**La renovación del acuerdo es trascendental y nace con el compromiso de arrimar el hombro y buscar soluciones que mejoren el empleo y la situación socioeconómica de Navarra. Gracias a este acuerdo ya nacieron importantes herramientas como el Tribunal Laboral, el Servicio Navarro de Empleo, los Planes de Empleo, etc.**

Este jueves 4 de julio se ha firmado la Revisión del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales del 8 de Junio de 1995, acuerdo que suscribimos CEN, UGT y CCOO.

**Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, ha realizado las siguientes reflexiones ante la firma de este acuerdo:**

**1.- En primer lugar, valorar la trascendencia del acuerdo.** Como todos sabéis, el Acuerdo Intersectorial del 95 fue la base sobre la que iniciamos, con el Gobierno Foral, el proceso de diálogo y concertación social en Navarra. De él nacieron importantes herramientas como el Tribunal Laboral, el Servicio Navarro de Empleo, los sucesivos Planes de Empleo, las políticas de Salud Laboral, etc., contribuyendo todas ellas al progreso tanto para la economía y el empleo, como para la mejora de la cohesión social en nuestra Comunidad.

La crisis y sus demoledores efectos, así como las erráticas políticas que los gobiernos están aplicando bajo el dogma del neoliberalismo están haciendo saltar por los aires parte del camino recorrido. Así lo entiende CCOO, así lo entienden también UGT y la CEN, y sobre esa base hemos trabajado en la revisión y actualización del Acuerdo Intersectorial del 95.

Por eso resaltamos la trascendencia de este Acuerdo, porque supone una reafirmación, por parte de las tres organizaciones, de la validez del diálogo y la concertación social para enfrentarnos a estos tiempos tan difíciles y para aportar propuestas conjuntas que reviertan la gravedad de la situación que estamos atravesando.

El nuevo escenario nos obliga a construir nuevas metas y a articular nuevas propuestas. Esa convicción, junto a la necesidad de unir fuerzas para hacer frente a la crisis y a sus indeseables efectos, nos lleva a retomar el diálogo social "con el fin de buscar acuerdos que, a través de la colaboración y el esfuerzo común, contribuyan a paliar y revertir, en la medida de lo posible, las consecuencias más dañinas de una situación de crisis que está poniendo en tela de juicio nuestro devenir como Comunidad."

**2.- En segundo lugar, quisiera resaltar el valor del acuerdo.** Porque a pesar de la dificultad del momento, a pesar de las diferencias entre quienes representan a la empresa y quienes representamos a los trabajadores, hemos sido capaces de acordar una hoja de ruta común con importantes compromisos y cuyo fin último es el interés general. Esta es nuestra aportación responsable, la directriz sobre la que queremos

trabajar, porque creemos que somos agentes que podemos incidir, conjuntamente, para revertir la grave situación económica y de empleo que estamos atravesando.

Es un pacto entre partes que representamos intereses diferentes, pero que nos hemos puesto de acuerdo para plantear soluciones. Porque a pesar de la crisis económica, social e institucional queremos trasladar un mensaje posibilista, de esperanza. Podemos salir de ésta, lo haremos antes si arrimamos el hombro y caminamos juntos.

### **3.- En tercer lugar quisiera resaltar la importancia de los contenidos de este acuerdo para los trabajadores y trabajadoras de Navarra.**

El acuerdo parte de un diagnóstico común entre empresarios y sindicatos basado en dos premisas:

a) Que **no sirven las sucesivas reformas laborales** para regular las relaciones laborales. Que estas están suponiendo importantes desequilibrios que no son buenos ni para la competitividad de las empresas ni para los derechos y condiciones de los trabajadores, y por tanto, que apostamos por un modelo de relaciones laborales y de negociación colectiva diferente al que nos plantea la reforma laboral.

b) Que **no sirven las políticas de austeridad** y retirada de estímulos al crecimiento auspiciadas por la UE y aplicadas por los diferentes gobiernos para hacer frente a la crisis, sino todo lo contrario, porque están agudizando el empeoramiento de la actividad económica, la destrucción del tejido productivo y el empleo, el deterioro de las cuentas públicas y por tanto de los sistemas de protección social. Y en consecuencia, que es necesario un cambio radical en estas políticas. Lo decimos en el texto: "La grave realidad económica, laboral y social de Navarra requiere de compromisos y medidas políticas diferentes. El eje central de la acción de las diferentes administraciones ha de ser necesariamente el empleo y su recuperación. La creación de empleo debe estar en el centro de la política para lo que es necesario adoptar las medidas oportunas dirigidas a estimular la economía. El momento exige una intervención pública decidida, que flexibilice los plazos de cumplimiento del déficit y recupere la práctica del estímulo para posibilitar una recuperación económica que genere empleo."

A partir de este diagnóstico común el acuerdo tiene **dos objetivos**:

**A) Reestablecer los equilibrios que rompen las últimas Reformas Laborales en todo lo relativo a Modelo de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva.** A él se refieren los dos primeros capítulos del documento. Es la parte que hace referencia al diálogo social bipartito entre empresarios y trabajadores y tiene, bajo nuestro punto de vista, tres puntos fundamentales:

- Una apuesta por la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa.
- Una apuesta por el mantenimiento de la vigencia de los convenios (ultraactividad)
- Una apuesta por el desbloqueo de la negociación colectiva.

Esta es la parte que ya acordamos en junio de 2012 en el Acuerdo sobre Relaciones Laborales y Negociación Colectiva y que ahora incorporamos a esta revisión con el objetivo de elevarlo jurídicamente a rango de "acuerdo intersectorial".

En este sentido, permitirme una valoración de los resultados de dicho acuerdo: Hace un año patronal y sindicatos nos pusimos de acuerdo en lanzar un mensaje: que la Reforma Laboral no nos sirve para regular las relaciones laborales, que apostamos por un modelo de relaciones laborales diferente, más equilibrado, con reglas para todos, con correlación de fuerzas entre los agentes que participamos en el mercado de trabajo.

Pues bien, la situación de la negociación colectiva a día de hoy es diametralmente opuesta a la que teníamos hace un año. Hemos pasado de tener en junio de 2012 a 88.000 trabajadores con el convenio bloqueado (esto es el 80,46% de trabajadores con cobertura de un convenio sectorial) a tener a día de hoy a 2.245 trabajadores con el convenio bloqueado y en riesgo de perderlo (el 2% de los trabajadores, mientras que en España este porcentaje sube al 45%). Entendiendo que el Convenio de Transporte no

decae, al tener una cláusula de prórroga de la vigencia y porque han quedado para seguir negociándolo el 18 de julio.

Esto significa que los acuerdos dan resultados, que son buenos para los trabajadores, por eso nos ratifica en la necesidad de seguir avanzando en el consenso no ya solo entre empresarios y trabajadores, también implicando al gobierno. Porque el diálogo social es una conquista del movimiento sindical, es el marco donde podemos incidir sobre las políticas para defender a quienes representamos.

**B) Por ello, el segundo gran objetivo de esta revisión es emplazar al Gobierno de Navarra a abrir un nuevo escenario de diálogo social tripartito,** de negociación sobre medidas políticas y sociales encaminadas a revertir la grave situación que estamos atravesando. A él se refieren los siguientes 9 capítulos:

1. Empleo: Crecimiento, Políticas Activas y Formación.
2. Competitividad, cambio de modelo productivo.
3. Cohesión Social
4. Políticas de Igualdad.
5. Salud Laboral
6. Medio Ambiente y Sostenibilidad.
7. Responsabilidad Social Empresarial.
8. Trabajo no declarado, economía sumergida.
9. Mesa Permanente del Diálogo Social.

Son estos los temas que nos preocupan, y sobre los que queremos iniciar un proceso de diálogo social con el Gobierno Foral. Fundamentalmente para abordar el desempleo, que es el principal problema que tenemos encima de la mesa, y por eso demandamos:

- En primer lugar, un Plan urgente de estímulos para el crecimiento y el empleo entendiendo que éste es el mayor reto que tiene nuestra Comunidad en el corto plazo.
- Como también demandamos, en segundo lugar, el impulso de la empleabilidad y la cohesión en el acceso al empleo, desde una indispensable actualización y adaptación de las políticas activas de empleo a la nueva realidad. Sabemos que las políticas activas de empleo no generan empleo directamente, pero son un instrumento fundamental para mejorar las condiciones de acceso al mismo, la igualdad entre colectivos para ese acceso y la mejora de la competitividad necesaria para la reactivación económica.
- En tercer lugar, demandamos la mejora de las competencias del conjunto de nuestra población activa, esto es, políticas educativas y formativas, convirtiéndola en un elemento de competitividad regional de primera magnitud.

Junto a ello, además de actuar sobre el desempleo, entendemos que es necesario adoptar políticas que nos dirijan a cambiar el modelo productivo y mejorar nuestros ratios de competitividad. Y por supuesto, intervenir sobre la cohesión social fortaleciendo los elementos de protección social, de lucha contra la pobreza, los servicios sociales básicos, la atención a la dependencia, es decir, todos los pilares que sustentan el Estado de Bienestar. Todo ello junto a una estrategia definida que nos permita actuar sobre los principales objetivos de nuestra acción, como son las políticas de igualdad, la salud laboral, el medio Ambiente, la RSE o la lucha contra la economía sumergida y el trabajo no declarado.

Finalmente para abordar todas estas cuestiones demandamos la constitución de una Mesa Permanente del Diálogo Social en Navarra como el marco de mayor nivel en la regulación de la participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

## Los delegados de hostelería de CCOO y UGT se concentran en defensa de un convenio digno

**Esta mañana delegados del sector de hostelería de CCOO y UGT se han concentrado frente a algunas de las empresas más significativas del sector, para exigir a la patronal que desbloquee la mesa negociadora, y se avenga a mantener el Convenio Colectivo del sector de Hostelería de Navarra.**

Desde que se constituyera la mesa negociadora del Convenio el pasado 14 de marzo, se han producido 8 reuniones, no habiendo sido hasta el momento posible alcanzar ningún acuerdo.

Desde CCOO y UGT consideramos que a estas alturas de la negociación plantear la congelación salarial durante la vigencia del convenio no es aceptable. Además queremos recordar que durante la negociación, los sindicatos hemos tenido que oír y rechazar planteamientos de recorte muy duros como son: aumentar la jornada en 32 horas; eliminar el sistema de antigüedad; limitar las licencias retribuidas actuales a una vez al año (después como en el Estatuto), aplicación estricta de la reforma laboral en materia de flexibilidad, ultractividad e inaplicación de condiciones del convenio (descuelgue).

Desde CCOO y UGT queremos recordar que siendo conscientes de la situación económica actual que estamos soportando en todos sectores y concretamente en hostelería, estamos dispuestos a realizar planteamientos de moderación salarial en la mesa, pero en cualquier caso garantizándose la pervivencia del convenio como garantía mínima de las condiciones laborales para todos los trabajadores del sector en Navarra, manteniéndose los derechos en él recogidos.

Seguramente no estamos en un convenio de grandes avances, pero no vamos a permitir que este sea un convenio de recortes. Si la patronal no lo entiende así, no nos quedará más remedio que ir a la movilización a la vuelta del verano de forma clara y contundente, implicando a todos los sectores de la hostelería: hoteles, bares y restauración, y colectividades. La concentración de hoy a de entenderse como un aviso en esa dirección. Ahora corresponde a la patronal despejar la incógnita.